INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de enero

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 18 DE ENERO DE 2017 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXII N.º 37.465. PRECIO 1,30 EUROS

La juez envía a prisión por homicidio al autor confeso del crimen de Blanca Marqués

Francisco Javier Nieto Jiménez declara que la **estranguló** tras una discusión

El cuerpo de la víctima continúa **sin aparecer** en los ríos Ulzama y Arga

MULTITUDINARIA CONCENTRACIÓN EN BURLADA EN RECUERDO DE SU VECINA

Cientos de burladeses se concentraron a última hora de la tarde de ayer en la plaza de las Eras en repulsa del crimen de Blanca Esther Marqués Andrés, de 48 años, a manos de su pareja sentimental el sábado. A la concentración silenciosa asistió una de las hermanas de la víctima. En la foto, Rosa Luz recibe las condolencias de una vecina. Los actos de condena se repitieron ayer en instituciones como Parlamento y Ayuntamiento de Pamplona y en su lugar de trabajo, el departamento de Derechos Sociales. PÁG. **16-18**

Rajoy advierte a las CCAA que hay menos dinero que en 2007

• La presidenta Barkos, critica que sigan sin completarse las competencias de Navarra

El Gobierno y las comunidades sellaron ayer en la VI Conferencia de Presidentes una decena de pactos, uno para negociar ya un nuevo sistema de financiación para las autonomías. PÁGS. **2-3** EDITORIAL **12**

Londres amenaza a la UE con crear un paraíso fiscal

La primera ministra británica, Theresa May, adelanta sus planes para el Brexit

PÁG. **6**

Sindicatos policiales afirman que sí se formaron para usar porras

Cinco **sindicatos** aseguran que la retirada de las defensas "fue precipitada y para contentar a sus bases"

PÁG. **28**

El viento deja en toda Navarra sensaciones térmicas bajo cero

El cierzo comienza a **remitir** desde hoy, pero las temperaturas máximas serán de -2/3 grados

PÁG. **ÚLTIMA**

Bufanda y gorro, imprescindibles.

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	55
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69

Caparrós no se fue de vacío de Osasuna

Pidió cobrar los dos años firmados y cobró uno y parte del otro, más de 500.000€

PÁG. **36-38**

Joaquín Caparrós. DN

Magna Gurpea acaricia la final de la Copa

PÁG. **40**

Errejón y los anticapitalistas quieren limitar el poder interno de Iglesias

Ambas corrientes de Podemos defienden que el próximo líder no nombre a su Ejecutiva

Creen que el Comité de Coordinación debe reflejar en su composición el resultado de las primarias

ANDER AZPÍROZ
Colpisa. Madrid

Aunque en el plano ideológico *errejonistas* y anticapitalistas defienden posiciones antagónicas, ambas corrientes de Podemos se muestran de acuerdo en la necesidad de recortar de forma sustanciosa los amplios poderes del secretario general. La corriente más izquierdista de la formación morada defiende arrebatar al futuro líder del partido la capacidad de convocar consultas internas o de elegir a los miembros de su ejecutiva. El sector afín a Íñigo Errejón, que presentó parte de su propuesta organizativa este martes, aboga de la misma forma por que sea el Consejo Ciudadano —máximo órgano de Podemos entre congresos— el encargado de seleccionar a los miembros del Comité de Coordinación -la ejecutiva- y que ésta sea proporcional a los resultados en las primarias de las diferentes corrientes del partido.

La propuesta de Errejón también contempla un máximo de un cargo orgánico por persona. Esto conllevaría, por ejemplo, que los secretarios general autonómicos no podrían formar parte de la ejecutiva nacional. Es lo que sucede con Pablo Echenique. El barón aragonés se había mostrado neutral en las luchas internas desde que asumió el pasado marzo la Secretaría General de Aragón. No obstante, hace semanas que dio el paso de sumarse a las filas pablistas en la batalla con los errejonistas por el control del partido. De salir adelante la propuesta defendida por el número dos de Podemos, Echenique debería abandonar uno de sus dos cargos.

En términos globales la aprobación de las medidas de los antipcapitalistas y de la corriente del secretario político se traduciría en un serio debilitamiento orgánico de Pablo Iglesias. Pese a ello, el líder del partido también se muestra partidario de delegar parte de sus funciones, que reconoce sobredimensionadas. Eso sí, Iglesias quiere salvaguardar una mínima cuota de poder para que, desde la Secretaría General de Podemos, se pueda coordinar la unidad de acción de la formación en todo el territorio nacional. Esto resultaría complicado si la militancia respalda propuestas como la de la andaluza Teresa Rodríguez, que pretende para su federación plena autonomía respecto a las decisiones que se adopten en Madrid.

De la primera asamblea Ciudadana de Vistalegre salió un modelo altamente centralizado del que ahora todos reniegan. Este sistema permitió a Iglesias nombrar una ejecutiva de la que dejó fuera los anticapitalistas o fulminar a Sergio Pascual como secretario de Organización sin siquiera consultar su decisión con Errejón. Fue esa destitución precisamente la que abrió la caja de los truenos en Podemos.

Nuevo choque con Monedero

Juan Carlos Monedero volvió a ejercer este martes su papel de bestia negra del errejonismo. El cofundador de Podemos acusó al número dos del partido de dividir a la formación al poner en cuestión decisiones que aprobó la militancia, como fue la alianza con IU. También le reprochó su supuesta disposición a alcanzar acuerdos con la gestora del PSOE. Según respondió después Íñigo Errejón, Monedero "adjudica a los demás posiciones que no son ciertas".

Posibilidad de acuerdo

Las coincidencias en el modelo organizativo pueden tender puentes en un momento en el que las distintas corrientes negocian contrarreloj para llegar a Vistalegre II con un acuerdo que evite la lucha fratricida, al menos en lo que respecta a esta parcela. Si los errejonistas y los anticapitalistas unen sus fuerzas en este capítulo, los pablistas no tendrían más remedio que sumarse al consenso o arriesgarse a sufrir una severa derrota interna. En el plano político sucede lo contrario. El giro a la izquierda pretenden los anticapitalistas hace imposible cualquier entendimiento con la defensa de la transversalidad que mantiene el número dos del partido. En este sentido, la corriente liderada por Miguel Urbán y Teresa Rodríguez se encuentra mucho más cerca de las posiciones de Iglesias. Una alianza entre ellos desactivaría, al menos en parte, la rebelión de los errejonistas.

Errejón se mostró hoy optimista de cara a la posibilidad de alcanzar un acuerdo global. "Me mantengo optimista, creo que vamos a ser capaces de estar a la altura para que ahora, mientras tenemos un Gobierno del PP que persevera en el error, nosotros construyamos más y mejor una alternativa confiable", afirmó.

POLICÍAS EXIGEN RESPETO EN BARCELONA

Unos quinientos policías se manifestaron ayer en Barcelona para reivindicar la dignidad policial y exigir respeto institucional, garantías jurídicas para su labor profesional y quedar fuera del debate político. La manifestación, convocada por sindicados y asociaciones de Mossos d'Esquadra, Guàrdia Urbana de Barcelona, Policía Nacional y Ertzaina, congregó a unos 500 agentes, vestidos de negro, que recorrieron el centro de Barcelona mostrando su malestar contra formaciones como la CUP. Los agentes llevan una pancarta en la cabecera de la manifestación con el lema *Todos unidos por la dignidad, el respeto y la seguridad. Servimos y protegemos a los ciudadanos. Basta ya,* y algunos policías llevan a un ataúd que simboliza lo que consideran como la muerte de la seguridad pública. Los portavoces de la plataforma de sindicatos han asegurado que se han sentido "utilizados, manipulados y acosados" por algunos sectores.

Detenido el exlíder de UGT en Asturi as por fraude en las subvenciones

Colpisa. Oviedo

Golpe de la Guardia Civil a la presunta trama de fraude de subvenciones muñida en el seno de UGT-Asturias entre 2010 y 2013 y cuya envergadura aún los investigadores no se atreven a precisar.

Los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) del instituto armado detuvieron a los seis supuestos implicados en esta red, acusados de desviar las ayudas públicas concedidas por el Gobierno del Principado para cursos de empleos a fines "privados y ajenos a la docencia" gracias a un complejo sistema de facturas falsas, similar, no obstante, a la trama que se investiga en el fraude de los cursos de formación de este sindicato en Andalucía.

El detenido más importante es el que fuera secretario general de UGT-Asturias de 2000 a 2016, Justo Rodríguez Braga. También fueron arrestados tres miembros de su ejecutiva y dos trabajadores. La redada fue ordenada por el Juzgado de Instrucción 4 de Oviedo que, desde 2014, investiga el presunto fraude en la gestión de cursos de formación para el empleo.

Momento del registro policial en la sede del sindicato, en Oviedo. EFE

Diario de Navarra Miércoles, 18 de enero de 2017

Bruselas duda del déficit pero España insiste en que cumplirá con el 3,1%

La Comisión Europea avala los ajustes presupuestarios de Mariano Rajoy

Asimismo, recuerda que debe estar listo para aprobar más medidas si las cuentas no cuadran

Luis de Guindos rechaza medidas adicionales y afirma que el dictamen es un "espaldarazo a las políticas del Gobierno"

El Ministro de Economía, Luis de Guindos, habló ayer con la prensa en la sede del Ministerio de Madrid tras las palabras de la Comisión Europea. EFE

ADOLFO LORENTE Bruselas

Luz verde con sonoro espaldarazo político, aunque con las ya habituales inquietudes técnicas sobre el déficit. La Comisión Europea, como avanzó este periódico, bendijo ayer el proyecto presupuestario de España para 2017 y le "invitó" a estar "preparado" para adoptar nuevas medidas fiscales en el hipotético caso de que, llegado el momento, exista riesgo de incumplir con los objetivos pactados con la UE. Según Bruselas, esta potencial desviación rondaría el 0,2% del PIB, algo más de 2.000 millones (el 3,3% en lugar del 3,1%), pero los expertos comunitarios admiten que las diferencias de criterio entre ambas administraciones son mínimas, de ahí que concluyan su análisis con un aprobado más que holgado, la mejor nota en tiempo. Y, ojo, todo llega en plena negociación presupuestaria con la oposición, un matiz muy a tener en cuenta.

"Lo que se ha producido es un espaldarazo a las políticas del Gobierno. Nos piden, lógicamente, que estemos vigilantes pero Bruselas no demanda la adopción de nuevas medidas adicionales. Además, nos sacan del riesgo de incumplimiento", se felicitó ayer el ministro de Economía, Luis de Guindos, tras hacerse público el dictamen comunitario a primera hora de la tarde. Y ante las dudas manifestadas por Bruselas, ratificó el compromiso del Ejecutivo español de cumplir con sus obligaciones.

El duende bruselense de Mariano Rajoy sigue en plena forma. Si hace escasos meses se libró de dos históricas multas casi cantadas por la indisciplina fiscal de la cuarta potencia del euro, ayer logró otra palmada en la espalda de la Comisión recordándole que la subida de impuestos aprobada en diciembre va por la buena dirección, pero instandole, asimismo, a no lanzar las campanas al vuelo porque España es el país de la UE con un déficit más desbocado. "El país ha registrado buenos resultados económicos e instamos a las autoridades españolas a seguir corrigiendo su déficit presupuestario excesivo y aplicando reformas estructurales clave", subrayó al termino del Colegio de Comisarios el vicepresidente del Euro y Diálogo Social, Valdis Dombrovskis. Por su parte, el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, instó a España a aprobar cuanto antes el nuevo presupuesto.

Contratación pública

El mensaje político de la UE, como corroboran distintas fuentes, es "más que positivo". Para muestra, el avance en el escalafón comunitario. España ha sido un país acostumbrado a vivir en el "hay riesgo de incumplimiento" a hacerlo ahora con cierto desahogo al recibir un *broadly compliant*, que podría catalogarse como un aprobado muy holgado.

Y es que España ha dejado de ser el problema en una Europa llena de ellos con inciertas elecciones en los grandes países fundadores. Madrid lo sabe y quiere aprovechar el momento para dar el salto y dejar atrás el traumático rescate financiero.

Pero si en lo político el aval de la Comisión Juncker es notable, en lo económico hay matices que podrían derivar en problemas si la incertidumbre internacional se complica sobremanera. Respecto a las dudas sobre el déficit y la estimación algo más negativa de Bruselas (cree que quedará en el 3,3% en lugar del 3,1% pactado), De Guindos matizó que la diferencia es "mínima" y que se debe a que Madrid ha cifrado el crecimiento de este año en el 2,5% y la Comisión, en el 2,3%, como el FMI.

Por otra parte, el dictamen incluye un par de mensajitos al Gobierno de Mariano Rajoy para que al hilo de lo expresado en los últimos meses, adopte medidas en varias áreas porque "los avances han sido mínimos", puntualiza el documento. Entre ellas, la legislación relativa a la contratación pública, con el propósito de que se mejoren los procedimientos de transparencia. Por contra, no se menciona nada de subir el IVA, como sí se dijo en verano.

La deuda pública baja a 4.800 millones y cumple el objetivo

En noviembre el pasivo se situó en los 1,09 billones, el nivel más bajo desde mayo y similar al 98,7%, frente al límite del 99,4%

D. VALERA Madrid

La deuda pública dio un respiro al Gobierno al conocer su descenso en 4.787 millones en noviembre. Con esta disminución, la segunda consecutiva y la quinta del año, el pasivo total se situó en los 1,098 billones de euros. El nivel más bajo desde mayo. Además, esta cantidad equivale al 98,7% del PIB, según los últimos datos del Banco de España y el cálculo realizado por el Ministerio de Economía de acuerdo con la previsión de PIB para 2016. Es decir, a falta de conocer el dato del último mes del pasado año España está en el margen de cumplir con el objetivo para 2016 del 99,4%.

A pesar de este comportamiento favorable, la deuda es todavía un 2,4% superior (26.300 millones) a la registrada en el mismo mes del año anterior. En cualquier caso, el Gobierno insiste en que no se excederá el límite previsto. Una afirmación más fácil de conseguir cuanto más fuerte sea el crecimiento de la economía, ya que así la ratio deuda/PIB será menor. En este sentido, la última estimación de la directora de la Oficina Económica del Presidente, Eva Valle, sobre un repunte del 3,3% en 2016 –una décima superior a lo previsto– ayudaría a lograr el objetivo.

Y es que el alto endeudamiento público es una de las vulnerabilidades de la economía española, como han señalado todos los organismos internacionales. De hecho, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, señaló en la comparecencia en el Congreso la semana pasada que uno de sus objetivos prioritarios es reducir este pasivo.

Sin embargo, de momento la confianza de los inversores en la deuda pública se mantiene. Así, ayer el Tesoro emitió 5.640 millones en letras a seis y doce meses a tipos aún más negativos en ambos casos. Un comportamiento muy condicionado por la política de estímulos del BCE, que ha conseguido rebajar la presión sobre los títulos de deuda soberana de los países de la zona euro, especialmente de los periféricos como España.

Ayer, el Tesoro colocó 4.511 millones a 12 meses con una rentabilidad media del -0,291%, frente al -0,229% de la anterior subasta. El interés fue del -0,287%, lo que profundiza los tipos negativos respecto al -0,221% anterior. También adjudicó 1.130 millones en letras a seis meses a un tipo medio del -0,364%, inferior al -0,327% previo. El tipo marginal fue del -0,360%, frente al -0,320% anterior.

BAT crea la mayor tabacalera al hacerse con Reynolds

Efe. Londres

La compañía compra el 57,8% restante y el acuerdo está valorado en 49.400 millones de dólares

La británica British American Tabacco (BAT) creará la mayor tabacalera que cotiza en bolsa al hacerse con el 100% de Reynolds, de EE UU, en un acuerdo valorado en 49.400 millones de dólares (46.386 millones de euros). Así, BAT vuelve al mercado de EE UU tras 12 años e informó ayer a la Bolsa de Londres de que ha acordado comprar el 57,8% restante de participación que no tenía en Reynolds al pagar –en efectivo y acciones– 59,64 dólares (56 euros) por título. Tras conocerse el pacto, las acciones de la empresa del Reino Unido en el mercado de valores de la capital británica subían el 0,36 % y se situaban en 4.779,50 peniques.

Tras meses de negociación, las dos partes llegaron al acuerdo al hacer la tabacalera británica una oferta mejor a la de octubre, cuando su propuesta ascendía a 47.000 millones de dólares (44.133 millones de euros). El pacto, que debe ser aprobado por los accionistas, reunirá bajo una misma compañía a marcas de tabaco como Dunhill, Lucky Strike, Camell, Pall Mall, Doral, Misty o Capri.

En su comunicado, BAT, accionista de la estadounidense desde 2004 y propietaria hasta ahora del 42,2%, precisó que la fusión permitirá crear una tabacalera "más fuerte y realmente global". Con fuerte presencia en 200 mercados, estima que con el pacto ahorrará 400 millones de dólares (375 millones de euros) para finales del tercer año de concretada la fusión.

Reynolds, activa desde 1875, es la segunda compañía de tabaco de EE UU, después de Altria, propietaria de Philip Morris, y ahora espera que la transacción se complete en el tercer trimestre de 2017, una vez que sea aprobada por los accionistas y las autoridades reguladoras. En 2016 Reynolds completó su adquisición por su rival estadounidense Lorilland en un acuerdo de 25.000 millones de dólares (23.475 millones de euros).

En su comunicado al parqué londinense, BAT subraya que la fusión permitirá tener una "presencia equilibrada" en mercados emergentes y en los desarrollados altamente rentables, y un acceso directo al mercado de EE UU. Además, recalca que está comprometida con su política de dividendos.

Su consejero delegado, Nicandro Durante, expresó su satisfacción. "Hemos sido accionistas desde 2004 y nos hemos beneficiado del éxito de la actual estrategia de gestión, incluida la adquisición de Lorilland", dijo. Con este acuerdo, el mercado de EE UU será el más importante para BAT, superando al de Brasil, Europa del Este, Sudáfrica y el sureste asiático.

La empresa británica emplea a más de 50.000 personas en todo el mundo y tiene en su cartera más de 200 marcas, elegidas por uno de cada ocho fumadores en el mundo. Generó unos beneficios operativos estimados en 5.000 millones de libras (5.700 millones de euros) en 2015.

Los mercados emergentes representarán el 60% del volumen de ventas del grupo fusionado, según BAT, que ha destacado que en los últimos cinco años los ingresos por paquete en estos mercados crecieron más del doble que el de los países desarrollados.

BAT subraya que el acuerdo es una oferta atractiva para los accionistas de Reynolds, ya que podrán participar en la futura rentabilidad de la compañía fusionada.

Vista de varias marcas de cigarros en una tienda de tabaco. EFE

Tres años más para dar salida al 'stock' de casas de la última crisis

Una de cada cinco viviendas construidas desde 2008 sigue sin venderse y hay suelo para al menos ocho años más

J. A. BRAVO
Madrid

Al final de la presente década puede darse una coincidencia llamativa y nada gratuita. Si se cumplen las previsiones del Gobierno para 2020 habrá 20 millones de empleos, lo que supone recuperar el nivel de ocupación previo a la última gran crisis económico-financiera que ha sufrido España. Y para ese mismo año debería haberse resuelto ya el problema del *stock* de vivienda acumulado desde 2008.

Así, al menos, lo estima la tasadora Tinsa, que cruzando las bases de datos del Ministerio de Fomento y del INE, y recabando la opinión de más de dos centenares de técnicos, ha cuantificado en 340.000 las casas construidas que aún no tienen ocupantes. Este sobrante de viviendas vacías supone algo más de una quinta parte de los 1,6 millones de inmuebles residenciales construidos durante los últimos nueve años.

La buena noticia es que en los últimos años esa bolsa se ha ido reduciendo, un 12,6% solo en 2016, por lo que ahora supone un 21,6% de ese parque de viviendas levantadas desde 2008 frente al 24,9% que representaba a finales de 2015. Y eso teniendo en cuenta que hay otras 63.100 casas en construcción en la actualidad, de las que el 41% se concentran en solo tres provincias: Madrid (15.900), Alicante (5.500) y Barcelona (otras 4.500).

Considerando la evolución reciente del mercado y sus perspectivas a medio plazo, junto a factores como «la mejora del contexto económico y del empleo», en Tinsa estiman que el 90% de ese sobrante de casas pendiente de tener dueño o inquilino se habrá colocado en un período de tres años. Para el resto (34.000 unidades), sin embargo, habría que esperar al menos cuatro.

Componen lo que los expertos llaman "*stock* de difícil digestión o indeseable", bien por la peculariedad de las viviendas o la problemática del lugar. En cualquier caso, elevan hasta 68.000, una quinta del sobrante actual, la cifra de casas que ahora no se comercializan por razones como que sus dueños prefieren esperar a que suban más los precios, que su estado de conservación deja bastante que desear o que están inmersas en problemas judiciales.

Madrid (29.665 unidades), Valencia (21.873) y Murcia (20.955) son las provincias con más viviendas sin ocupar; Palencia, (1.040 unidades), Zamora (1.068) y Teruel (1.166) las que menos, aunque en proporción ninguna baja del 16% respecto a los inmuebles acabados desde 2008.

La previsión más extendida de la tasadora (en el 45% de la oferta disponible) que los precios del sector seguirán estables en 2017, aunque en un 40% de los casos habrá subidas de distinta graduación. Dependerá mucho de lo que se construya y para ello hay suelo ya preparado para levantar 1,56 millones de cadas, lo que permitiría abastecer el mercado sin problemas 8,6 años.

Vista de los nuevos edificios construidos o en plena construcción en 2016, rodeando la Plaza Leonor de Trastámara, en Iturrama. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El presidente de China rechaza las posturas proteccionistas

Advierte de que "nadie ganará una guerra comercial" y confía en que Trump mantenga abierta la puerta a sus inversores

D. VALERA Madrid

Las relaciones entre las dos principales economías del mundo, Estados Unidos y China, amenazan con enturbiarse con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca. Ayer el presidente del gigante asiático, Xi Jinping, rechazó en el Foro de Davos las posturas proteccionistas y advirtió de que "nadie saldrá como ganador en una guerra comercial". Un claro mensaje para el próximo presidente estadounidense y que también busca contestar a los temores puestos sobre la mesa por el FMI en el informe sobre 'Perspectiva Globales' publicado el pasado lunes.

"Tenemos que permanecer comprometidos con el desarrollo del libre comercio y la inversión", señaló el presidente chino. Y para mostrar su rechazo a las restricciones comerciales utilizó un efectivo símil: "Perseguir el proteccionismo es como encerrarse en una habitación oscura donde el viento y la lluvia pueden quedarse fuera, pero también la luz y el aire". Por ese motivo el mandatario insistió ante un auditorio plagado de empresarios y economistas que China mantendrá su puerta "muy abierta" y no la cerrará para que otros países puedan entrar en su mercado.

Trump no quiere una guerra

"Esperamos que otros mantengan también sus puertas abiertas a los inversores chinos y dejen el campo de juego equilibrado para nosotros", afirmó. De hecho, Xi fue más allá al asegurar que el objetivo de China es crear una "red global de acuerdos de libre comercio" que sean transparentes. Una postura que contrasta con la oposición de Trump a los tratados de esta índole como el del Pacífico (TPP) ya en vigor y que pretender suspender o el TTIP que negocia con la Unión Europea .

Una de las mayores críticas que recibe China a nivel internacional, especialmente desde Estados Unidos, se refiere a la intensa devaluación del yuan para ganar competitividad en el exterior. Consciente de estos reproches, el mandatario asiático afirmó que "no tiene ninguna intención" de impulsar las exportaciones mediante esta política monetaria.

Las palabras del mandatario chino tuvieron una rápida contestación por parte del equipo de Donald Trump. "EE UU y China tienen una causa común. Tenemos unas relaciones muy fuertes y considero que EE UU y la nueva administración no quieren tener una guerra comercial", señaló Anthony Scaramucci, asesor del presidente electo. Sin embargo, insistió en la idea "más simetría en los acuerdos comerciales" para proteger a los manufactureros y la clase media y trabajadora estadounidenses.

Los vulnerables se ahorrarían el 100% de la factura eléctrica

• Gobierno y oposición pactan ligar a la renta los descuento del bono social y que se avise hasta cuatro meses antes del corte de suministro

J. A. BRAVO Madrid

La nueva normativa sobre el bono social eléctrico podría recoger un ahorro en la tarifa de hasta el 100% para los hogares más vulnerables. Es una de las medidas que barajan los grupos de la oposición y que ayer le trasladaron al ministro de Energía, Álvaro Nadal, quien está dispuesto a estudiarla junto a otras propuestas.

Aunque el marco social del nuevo bono se aprobó por decreto el 23 de diciembre –tras obligar el Tribunal Supremo a modificarlo, si bien las eléctricas lo seguirán costeando–, falta desarrollar su reglamento. Y en esa letra pequeña se plasmará qué colectivos y en qué medida pueden beneficiarse.

Los grupos parlamentarios coincidieron ayer en que el descuento a recibir dependerá del volumen de renta y que la media sería del 25%. Los beneficiarios serían los hogares con todos en paro, los mayores de 60 años con pensiones mínimas y las casas con una potencia contratada inferior a 3 kilovatios.

Multa a empresas fotográficas por formar un cártel con las orlas

• La CNMC les castiga con un total de 13.000 por acordar las universidades, los alumnos, las sesiones, los montajes, entregas y el coste

EP. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha impuesto multas por un total de 13.000 euros a 3 empresas de servicios fotográficos y a autónomos del sector por formar un cártel en el que oactaron raprtir universidades, fijar precios de las fotos de grupo y las orlas de sus alumnos durante más de 15 años.

Las investigaciones comenzaron en enero de 2014 tras recibir una denuncia de Estudio Cum Laude, una de las compañías que integraban el cártel y que solicitó la exención de la sanción a través del Programa de Clemencia de la CNMC a cambio de facilitar información sobre las prácticas anticompetitivas.

Organizaron un acuerdo de cártel en 2001, hasta al menos febrero de 2015, con reuniones a principio de cada curso. Acordaban el reparto de alumnos, sesiones de fotos por cada empresa, montajes, entregas y el importe económico.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Hacia otro sistema de reparto territorial

La Conferencia de Presidentes acabó con varios acuerdos, pero el más destacable compromete a la reforma de la financiación autonómica, un sistema que debe garantizar la solidaridad territorial

LA cuarta Conferencia de Presidentes autonómicos sirvió para algo más que para la foto de rigor. Acabó con el firme compromiso de reformar el sistema de financiación de las comunidades. Unas de las asignaturas pendientes de los últimos gobiernos, origen del creciente malestar autonómico y que ha alimentado, sin duda, la fiebre independentista en Cataluña. Su máximo responsable, Carles Puigdemont, fue el inexplicable gran ausente, junto con el vasco Íñigo Urkullu, dado que la reforma afecta a sus permanentes reividicaciones. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, explicó que actual modelo caducó en 2014, pero no se actualizó por culpa de la crisis. Por cuestionable que sea la justificación, lo más positivo es que antes de que pase un mes, se creará una comisión de expertos compuesta por representantes del Estado y por uno de cada autonomía que diseñará un nuevo modelo. Como no puede ser de otra forma el futuro sistema estará basado en los principios de "solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad fiscal y garantía del acceso de los ciudadanos". Que la nueva ley orgánica que ordene la distribución de los recursos públicos para garantizar los servicios del Estado de bienestar constituya una necesidad unánime y urgente no implica una solución sencilla. Los intereses de los gobiernos autonómicos son los mismos después de la feroz crisis, pero la fórmula llevará al enfrentamiento seguro, desde el momento en que unos pocos -Navarra y otras cuatro comunidades- son contribuyentes mientras que el resto de regiones son receptores de la solidaridad territorial. A pesar de los estudios encargados no hay un criterio unitario para el cálculo de las balanzas fiscales inter-territoriales, con la salvedad de que a las diferencias técnicas se añaden las políticas que consideran de manera errónea un privilegio los regímenes especiales de Navarra y País Vasco. De ahí la oportunidad de la presencia de la presidenta Uxue Barkos en dicha conferencia. La negociación bilateral pendiente del Convenio Económico no quita para que todos los responsables autonómicos, sin excepción, estén obligados a participar en un diálogo multilateral sobre unos problemas comunes que precisan respuestas compartidas. Y a poder ser con el máximo consenso para que sean duraderas.

Un nuevo reparto de cargas y obligaciones compete, sin excepción, a las 17 autonomías

APUNTES

La nueva alcaldada

Los sindicatos SPPME, SPMP, CCOO, AFAPNA y UGT califican de "lamentable" la decisión del Ayuntamiento de Pamplona de retirar de forma unilateral a la Policía Municipal las porras extensibles utilizadas desde hace años. En contra de lo indicado por el alcalde Asiron, aseguran que los agentes tienen formación sobre su uso. Consideran que la medida es política, para contentar a sus partidarios, pero no de carácter técnico o profesional. Indigna que quien debe velar por la seguridad y el trabajo policial da la espalda a sus propios trabajadores.

Otra 'cazada' a Mendoza

Juan Carlos Turumbay, presidente de ADIPNA, la asociación de centros públicos de infantil y primaria, señala que la elección de 17 colegios de la zona no vascófona como centros de referencia del modelo D (euskera) no ha sido consensuada. El consejero de Educación, Josá Luis Mendoza, había dicho el día anterior todo lo contrario: "todo se ha coordinado con los centros y están de acuerdo". Además de sacar los colores al responsable del Gobierno, el portavoz de los directores señala que el departamento ha incurrido en fallos organizativos por no consultarles.

Escuelas infantiles: estadísticas y mentiras

El autor sostiene que el Ayuntamiento de Pamplona utiliza los idiomas para expulsar del sistema público a una parte de la población y así garantizar plazas para otra

Javier Induráin

HAY gente que dice que existen mentiras, grandes mentiras, y estadísticas. Les une el común denominador de no saber Estadística, interpretar datos estadísticos ni encuestas. Nuestros representantes políticos y en particular los integrantes del gobierno municipal de Pamplona parecen pertenecer a este grupo de personas. Ayudémosles a entender las 92 páginas de la encuesta que han encargado acerca de las preferencias educativas de las familias con niños de 0 a 3 años.

De los más de 7.000 infantes de 0 a 3 años empadronados en Pamplona, 5.400 demandan una plaza. Sin embargo, el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra suman poco más de 1.500 plazas en las escuelas infantiles, y por lo tanto cubren una parte ínfima de esta demanda. Ante esta situación, la mayor parte de las familias opta por ni siquiera presentar una solicitud para sus hijos. Esto a pesar de ser las mejor valoradas por la calidad de sus profesionales y sus magníficas instalaciones (los centros privados cuentan también con excelentes profesionales pero no pueden competir en instalaciones y son notablemente más caros). La competencia por conseguir una plaza en una Escuela Infantil pública es feroz.

En segundo lugar, el 65-70% de las familias elegimos la Escuela Infantil por proximidad al domicilio o puesto de trabajo, mientras que solo el 12-13% lo hace basándose en su modelo lingüístico. Este dato por sí solo echa por tierra el argumento de zonificación en el que se basó la reestructuración de las escuelas infantiles el pasado febrero. El ayuntamiento parece gobernar solamente para ese 12-13% y no entiende que, si desea satisfacer la demanda lingüística de los ciudadanos, debe ofrecer todos los modelos lingüísticos en todos los barrios.

En tercer lugar, en los aspectos a mejorar, hay que descender a la quinta posición para encontrar respuestas asociadas al modelo lingüístico. Las propuestas de mejora que los encuestados priorizan son, por este orden: más plazas, más información, menores cuotas y más flexibilidad horaria. Estas deberían ser las prioridades del Ayuntamiento.

En cuanto al dichoso modelo lingüístico, el más demandado es el castellano con inglés (41-43%), seguido del euskera (30-32%) y por último el modelo sólo en castellano (18-19%). Es notable que el ayuntamiento no haya preguntado por el modelo de euskera con inglés, cuya demanda es creciente, especialmente en los barrios con mayor natalidad (como Buztintxuri, según la encuesta de 2013). Sería interesante saber cuántas de entre ese 30% de familias que eligen educación en euskera para sus hijos quieren una inmersión total o quieren combinarlo con el inglés o el castellano, pero el ayuntamiento ha perdido otra oportunidad de averiguarlo.

Las familias que solicitan educación en euskera para sus hijos tienden a matricularlos en Escuelas Infantiles Municipales, mientras que las familias que solicitan educación en castellano con inglés han matriculado a los suyos mayoritariamente en centros privados o concertados. El motivo es el "efecto expulsión" que ha generado la reestructuración de las Escuelas Infantiles Municipales del año pasado entre las familias que preferían el castellano con inglés y el "efecto llamada" que ha generado en las familias que preferían el euskera. Esto explica también que "el 52.8% de los usuarios de las escuelas infantiles (municipales) de Pamplona están satisfechos con la actual oferta lingüística". Los que no lo están se han visto obligados a marcharse a otros centros.

La combinación de estos efectos con la importancia de la cercanía al domicilio explica que, a pesar de la demanda de euskera, las Escuelas Municipales Infantiles que fueron restructuradas para ofertarse en euskera este curso no hayan alcanzado el número de alumnos del año anterior (Goiz Eder ha cubierto las plazas a tiempo completo pero no las de jornada parcial, que Hello Rochapea tenía a rebosar; en Fuerte Príncipe el número de plazas ofertadas se redujo de 112 a 101 después de la escasa prematrícula, y finalmente figuran 89 plazas en su web después de la formalización de la matrícula; en Donibane solo el 17-18% de los matriculados la ha elegido por el euskera). Esto ocurre porque la mayor parte de las familias que demandan euskera tampoco están dispuestos a moverse a otro barrio para conseguirlo. Mientras tanto, las listas de espera en castellano y castellano con inglés son mayores que nunca, siendo especialmente afectadas las de Mendebaldea y Hello Azpilagaña.

Esto es lo que ocurre cuando el ayuntamiento utiliza los idiomas para expulsar del sistema público a una parte de la población y así tratar de garantizar plazas para la otra parte. Cabe recordar que hay suficiente demanda (5.400 niños) como para ofertar el 100% de las 1.500 plazas públicas en euskera y llenarlas con ese 30% de demandantes de euskera, a costa de expulsar al 70% restante. Habría que preguntarse entonces si el 70% restante estará de acuerdo con mantener ese sistema con el dinero de sus impuestos.

Javier Induráin Gaspar es representante de las 62 familias denunciantes de la Reestructuración de las Escuelas Municipales Infantiles de Pamplona

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Violencia machista

LA BÚSQUEDA POR AIRE Y TIERRA NO HA DADO RESULTADO

La fuerza con la que bajaban ayer los ríos Ulzama y Arga imposibilitó que el equipo de rescate acuático de los bomberos de Navarra se sumergiera en los cauces a buscar el cuerpo de Blanca Esther Marqués. Además, la suciedad del agua también impedía tener una mínima visibilidad. Ante estas condiciones, se optó por peinar las orillas menos visibles de la cuenca de los ríos, por si podía verse un cuerpo atrapado por alguna rama, ya que si ha seguido el curso del río, con la fuerza con la baja estos días, es difícil de poder determinar dónde se encontrará a estas alturas. Desde el aire, un helicóptero del Gobierno de Navarra sobrevoló el río en busca de algún indicio, pero todas las labores de rastreo finalizaron sin éxito. Al respecto, la consejera de Interior manifestó que si el cadáver de la vecina de Burlada hubiera quedado sumergido en el agua "no flotaría hasta pasados cuatro, cinco o más días". En caso de que las condiciones del río mejoren en las próximas horas, ya se empezaría a buscar en el interior del cauce con más intensidad.

La juez envía a la cárcel por homicidio al autor confeso del crimen de Burlada

Francisco J. Nieto Jiménez reconoce que la estranguló tras una discusión

El detenido aseguró a la juez que no encuentra explicación a lo que hizo, que no hubo previamente un enfrentamiento físico

El autor del crimen comunicó a familiares suyos y de la víctima lo que había hecho antes de acudir a la policía

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

La juez de Violencia sobre la Mujer envió ayer a prisión por homicidio al vecino de Burlada que el lunes confesó a la Policía Nacional que había estrangulado a su pareja y que después había arrojado su cuerpo al río en Arre. El detenido, Francisco Javier Nieto Jiménez, de 50 años, mantuvo su versión ante la magistrada: discutió con Blanca Esther Marqués Andrés, de 48 años, sobre un viaje a las Islas Azores, la disputa fue subiendo de tono en un plano más personal y en un momento dado, sin que él mismo le encuentre explicación, y sin un enfrentamiento físico previo, la agarró por el cuello y la estranguló.

El detenido, que no tiene antecedentes penales ni denuncias por violencia de género, compareció en el juzgado a la una de la tarde de ayer, poco más de 24 horas después de su autoinculpación. Aseguró que no se explica cómo pudo hacerlo, porque quería a su pareja y la relación era buena. Con serenidad, relató lo que dijo recordar del pasado fin de semana.

Contó que el sábado salió de un examen para unas plazas del Ayuntamiento de Burlada y tras tomar algo en un bar fue a buscar a su pareja, que se encontraba estudiando en la biblioteca para un examen de ADE (Administración y Dirección de Empresas). En ese momento, dijo, tuvieron una discusión sobre un viaje que tenían planeado hacer a Terceira (Islas Azores) y que él ya había reservado pero en un día equivocado, cuando tenían programado ya otro plan.

Aparcaron la discusión, prosiguió, y se fueron a tomar un vermú, que se alargó y en el que bebió alcohol y apenas comió. Volvieron a casa sobre las cinco de la tarde y en el ascensor retomaron la discusión sobre el viaje. El conflicto fue a mayores en el domicilio, donde ella, siempre según su versión, le reprochó que estuviera en paro, diciéndole que era un "mantenido", y que se fuera de casa.

En este contexto, relató, su reacción fue agarrarla del cuello por detrás. Ambos cayeron al suelo y allí terminó de asfixiarla junto al sofá. Cuando vio lo que había hecho, aseguró que pensó en llamar a la policía, pero se fue a casa de su madre y después estuvo "por ahí", sin recordar por dónde.

No regresó al domicilio de Burlada hasta las doce de la noche. A las cinco y media de la madrugada, envolvió el cadáver en una manta y lo bajó al portal. Llegó a decir incluso que dejó el cuerpo en el portal mientras iba a buscar el coche. A continuación, depositó el cuerpo en los asientos de atrás y comenzó a circular, sin saber qué hacer, hasta que llegó al puente de Arre, donde arrojó el cadáver al cauce del Ulzama. También tiró sus dos teléfonos móviles.

En su declaración, añadió que al día siguiente, tras acudir a casa de su mujer (no están formalmente separados) y comunicarle a ella y a su hija lo que había hecho, se personó en comisaría y se autoinculpó. También lo contó a algunos allegados, entre ellos la hermana de su pareja.

Blanca Esther Marqués Andrés. DN

Hay más pruebas

La juez resalta en el auto de prisión que además de la declaración autoinculpatoria existen pruebas que la corroboran, a pesar de no haberse encontrado aún el cadáver. Entre ellas se encuentra el testimonio de una vecina de Burlada que reconoció al acusado como el hombre al que vio en la madrugada del domingo introduciendo en un coche rojo un bulto envuelto en una manta de la que sobresalía una zapatilla. La mujer comunicó este hecho a la Policía Municipal de Burlada el domingo a las dos de la tarde, sin que se hiciera nada al respecto.

Al día siguiente, por la mañana, un amigo de la víctima se personó en las dependencias municipales para alertar de que no conseguía contactar con ella. Los agentes acompañaron al amigo hasta el domicilio y allí empezaron a relacionar lo que ocurría con el testimonio recibido el día anterior: dieron con un coche rojo en el garaje y en el interior, una manta. Contactaron con una hermana de la mujer, y para entonces ella ya había recibido el mensaje del detenido sobre sus intenciones de entregarse.

Para justificar el ingreso en prisión, la juez argumenta que existe riesgo de fuga porque el arrestado se encuentra en paro, y además puede ocultar, alterar o destruir pruebas si queda en libertad. También resalta la gravedad de los hechos y la alarma social y la "honda preocupación" de la sociedad ante estos casos.

No era fácil hacerse un hueco ayer entre los concentrados en la Plaza de las Eras de Burlada. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Burlada sale a la calle para gritar en silencio su condena por el crimen

Cientos de vecinos de Blanca Marqués se concentran en repulsa por su asesinato

El pleno suscribió una declaración en la que hacía un llamamiento a "la máxima unidad" para erradicar la lacra machista

CARMEN REMÍREZ
Burlada

Cinco minutos de silencio como símbolo de un grito unánime. Ausencia de palabras para condensar dolor, rabia, solidaridad y cariño. A pesar del frío, cierto calor. Lo transmitían miles de personas, vecinos de Burlada en su inmensa mayoría, que se acercaron a las 19 horas hasta la Plaza de las Eras, frente al Ayuntamiento, para condenar el asesinato de Blanca Marqués. Con su presencia quisieron además dar su apoyo a la hermana de la víctima, Rosa Luz Marqués, también vecina de la localidad, que en primera fila, con la cabeza alta, sostenía una pancarta que clamaba el fin de las muertes machistas. Durante el silencio, sin fijar la vista en nadie en concreto, elevaba sus ojos al cielo.

Minutos antes, aún sin dar las siete, eran centenares las personas que comenzaban a arremolinarse en torno al consistorio burladés. "Quiero que cojas esta foto de Blanca y la pongas ahí", pidieron a Juan José Bueno Aracama, exedil del Ayuntamiento y amigo íntimo de la víctima. Y allí, en la pared del edificio, por encima de una tarima improvisada para la declaración aprobada por el pleno, apareció pegada la imagen que todos los presentes tenían en la cabeza, la de una sonriente Blanca Marqués Andrés que presidía desde este sencillo papel su propio homenaje. Primero en euskera, Xabier Maiza, concejal de Bildu, y después en castellano, Lourdes Lozada, de Cambiando Burlada, dieron lectura a la declaración aprobada minutos antes en el pleno extraordinario. "El Ayuntamiento condena el brutal asesinato confesado de nuestra vecina. Asimismo, manifestamos nuestra solidaridad con sus familiares y amistades en estos momentos tan tremendamente dolorosos", indicaron. Además, reiteraron la necesidad de trabajar de forma conjunta, "y con la máxima unidad, especialmente desde la Educación", adoptando un papel activo para erradicar esta lacra.

A los cinco minutos de silencio, apenas interrumpidos por ladridos lejanos, siguió una breve intervención del alcalde, Txema Noval, que pidió a los presentes un aplauso para "transformar ese silencio en un grito de esperanza". Seguidamente, primero con timidez y posteriormente con más fuerza, varios de los presentes proclamaron *¡Basta Ya!*.

Condena unánime en el pleno

El asesinato de Blanca Marqués suscitó también el rechazo de todos los grupos con representación en el consistorio, que aprobaron de manera unánime un texto conjunto de rechazo en un pleno extraordinario celebrado poco antes. "Hace apenas meses recordábamos a nuestra vecina Yanela Zaruma, asesinada en abril de 2011. Ahora nos golpea la terrible noticia del crimen de Blanca, nuestra vecina y compañera. Sea este un mensaje de solidaridad y esperanza. Es duro, pero tenemos que estar ahí y apoyaremos cualquier acto de repulsa, homenaje y recuerdo que se convoque en próximos días", señaló Noval.

Hoy a las 20 horas se celebrará una concentración de condena en la Plaza del Ayuntamiento de Pamplona.

Juan José Bueno. GOÑI

JUAN JOSÉ BUENO ARACAMA AMIGO

"Blanca estaría muy orgullosa de vosotros"

C.R. Burlada.

Entre muestras de solidaridad y continuos abrazos, la voz de Juan José Bueno Aracama trató de elevarse entre los presentes para dar las gracias por las muestras de cariño. Conmocionado, este amigo íntimo de la burladesa asesinada no lo consiguió del todo. Fueron muchos los que se fueron de la plaza sin haber podido oírle allí mismo trasladar el mensaje de la solidaridad . "En nombre de la familia, queríamos agradeceros todo el apoyo que nos estáis demostrando con vuestra presencia aquí. Gracias, de verdad, a este pueblo que ella tanto había querido, como sabéis los que la conocisteis. Blanca amaba mucho Burlada y estaría muy orgullosa de todos vosotros". Sin poder contener las lágrimas, recordaba con dolor los momentos vividos junto a su amiga. "Cuando fui concejal (portavoz de IU) y no podía venir andando aquí (señalaba la puerta del consistorio), era ella la que me traía".

CONDENA UNÁNIME DE TODA LA SOCIEDAD NAVARRA, INSTITUCIONES, PARTIDOS Y SINDICATOS

Decenas de personas salieron ayer a la calle en diferentes concentraciones para condenar el asesinato de Blanca Marqués. Una de las más emotivas fue la de sus compañeros de sindicato CC OO (foto de la derecha). Blanca Esther Marqués trabajaba como administrativa en el departamento de Derechos Sociales y había sido delegada sindical. Pilar Arriaga, secretaria de la Mujer de CCOO, afirmó que la violencia de género debe considerarse una cuestión de Estado y debe acabarse con esta lacra social desde las políticas públicas: "Los recortes en políticas de igualdad y contra la violencia de género que han tenido lugar durante los últimos años, sumados a la falta de compromiso en la prevención, impiden reducir la violencia estructural que se ha visto agravada por factores como el desempleo de las mujeres, la precariedad laboral, la feminización de la pobreza o la desprotección social". Las instituciones también realizaron concentraciones y declaraciones de condena, casos del Ayuntamiento de Pamplona o del Parlamento de Navarra (foto de la izquierda).

Violencia machista

Desde hace tres años compartía con ellos la jornada laboral, ayer todos se concentraron en las escaleras del departamento de Derechos Sociales de Pamplona para condenar en silencio su asesinato a manos de su pareja sentimental

Silencio helador por Blanca

PILAR MORRÁS
Pamplona.

Las escaleras del sede del departamento, en la calle González Tablas, acogieron la concentración en memoria de Blanca Marqués. J.A. GOÑI

HACE frío. Por fuera y por dentro. Es mediodía y doscientos trabajadores de la Administración foral se concentran, el rostro serio y un silencio espeso, en las escaleras y el pequeño patio del número 7 de la calle González Tablas de Pamplona. Cada día de los tres últimos años, la burladesa Blanca Marqués franqueaba esa puerta para trabajar como administrativa en el área de pensiones no contributivas. Hasta el lunes, que no apareció. Más tarde, su pareja sentimental confesó haberla estrangulado y tirado su cuerpo al río la víspera.

La conmoción se palpa entre los presentes. Han salido del edificio de Asuntos Sociales y de la sede contigua de Desarrollo Rural. También se han acercado desde el Servicio Navarro de Empleo en el parque Tomas Caballero. Comentan su estupor en pequeños corrillos. Nadie quiere hablar públicamente. Enseguida copan los escasos peldaños de las escaleras y se reparten escalonadamente a lo largo de la rampa de minusválidos. Son más de doscientos, apiñados en la estrechez de los accesos. Enfrente, cámaras de TV y fotógrafos buscan ángulos imposibles para captarles a todos. El viento es helador.

En primera fila, comparecen el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; la consejera de Interior, María José Beaumont y la de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde. Está también la gerente del SNE, Paz Fernández y la del Instituto para la Igualdad, Mertxe Leránoz. El silencio se rompe solo por el martilleo de las obras del edificio de enfrente. Construyen una residencia de estudiantes. De pronto, un obrero lanza desde una ventana un grito hiriente e inoportuno: "¡Privilegiados!" Nadie se toma la molestia de reaccionar. El luto pesa más.

Pasados diez minutos, termina la concentración. "Solo quiero decir que sido un placer trabajar con una persona realmente especial", cuenta Miguel Ángel, su compañero de mesa, visiblemente afectado, antes de recogerse al abrigo del hall. Ha salido casi a cuerpo, con una chaqueta gris clara. Un periodista constata ante la directora de Igualdad el contrasentido de que la víctima de violencia de género, trabajara precisamente en ese departamento que tanto se esmera en sus campañas de concienciación. "Todas las mujeres podemos ser víctimas de violencia de género por el hecho de serlo", lamenta Mertxe Leránoz.

Ocho de cada diez ingresos por gripe se producen en mayores de 70 años

Domínguez resalta un comportamiento "no muy habitual" de la epidemia, que afecta más a mayores de 65

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

La epidemia de gripe que afecta a la población navarra sigue su curso con un comportamiento que no está siendo "muy habitual", según indicó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez. "Está afectando fundamentalmente a mayores de 65 años. Probablemente, el inicio de la epidemia durante las vacaciones escolares ha hecho que el mayor porcentaje de pacientes esté por encima de los 65 años", dijo. "No sabemos si realmente existe una mayor sensibilidad de esos pacientes o es que se debe al momento de inicio", añadió.

Con todo, en las últimas cuatro semanas se han registrado cerca de 6.000 afectados, aunque la semana pasada fue la peor con 2.578 notificaciones.

La estimación de los técnicos es que probablemente esta semana o la que viene se alcance el pico de máxima incidencia de casos. Hasta la fecha el impacto de la epidemia de gripe está siendo "especialmente pronunciado" en el medio hospitalario. Así, desde el inicio de la epidemia, que suma cuatro semanas, 306 personas han requerido ingreso hospitalario mientras que en la epidemia del invierno pasado (trece semanas) hubo un total de 426 ingresos. Además, en 12 casos ha sido preciso el ingreso en la UCI y 17 personas han fallecido (en la última temporada fueron 19).

Según los datos recogidos por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, el 81% de los ingresos se han producido en personas mayores de 70 años y un 42% en mayores de 85 años. En este sentido, desde Salud Pública indican que han detectado brotes de gripe en residencias geriátricas que siguen activos.

Respecto a la vacuna sobre la gripe, que se ha administrado a más de cien mil personas de colectivos de riesgo, apuntó que la efectividad está en torno al 50-60%. "También depende de si la persona se ha vacunado en temporadas anteriores o no", dijo.

Desde Salud Pública, apuntan a que los primeros resultados sugieren una "efectividad moderada" de la vacuna. "En personas con respuesta inmune disminuida o con edad muy avanzada el riesgo de fallos vacunales es mayor". Por eso, se recomienda tomar medidas preventivas como el lavado de manos, cubrirse al estornudar y toser, evitar el contacto con afectados y si no es posible usar mascarillas.

Salud abre 58 camas en el CHN

Se están derivando una media de 3 pacientes a otros centros para atender la demanda

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, resaltó ayer el incremento de la demanda en los servicios sanitarios, con algún pico importante, dada la epidemia de gripe aunque destacó que "la situación está controlada". También resaltó el "excelente comportamiento" del personal.

Según Domínguez, las medidas que se han ido tomando han sido graduales en función de la demanda que existía en cada momento. Así, en los últimos días se han abierto en el Complejo Hospitalario de Navarra 58 camas para atender la demanda (36 en el H-4, 12 en hospitalización a domicilio y 10 camas satélites).

Además, cada día se han derivado una media de tres pacientes a otros centros sanitarios. "Está previsto que si es necesario se derive. Lo primero es la atención al paciente, lógicamente en primer lugar con los recursos propios pero cuando estos recursos no son suficientes hay que recurrir a lo que sea necesario. Insisto, lo primero es la atención al paciente".

En cuanto al personal, se ha reforzado "lo que ha sido necesario", tanto en Atención Primaria como en urgencias extrahospitalarias y hospitalarias, indicó Domínguez. Según Salud, se han realizado un total de 63 contratos, tanto a tiempo completo como parcial, de médicos, personal de enfermería, auxiliares de enfermería, celadores y empleados de servicios múltiples. El consejero apuntó que el personal "está siendo suficiente".

Imagen que ilustra la campaña. El protagonista es un paciente sano que evoluciona hasta tener síntomas de gripe graves. En otro cartel, la protagonista es una niña que juega en un columpio.

Una nueva campaña incide en el uso más eficiente de los servicios sanitarios

Con un coste de 60.000 euros persigue informar sobre las opciones que existen según la necesidad del paciente

M.J.E. Pamplona

Salud ha lanzado una campaña para promover un uso más eficiente de los servicios sanitarios. Bajo el lema 'Si el problema no siempre es el mismo... la solución tampoco', el objeto es informar de cuál es el mejor recurso para la atención, apuntó Fernando Domínguez, que presentó la campaña junto a Lárazo Elizalde e Isabel Ansa.

El coste de la campaña asciende a cerca de 60.000 euros y se prevé distribuir 60.000 folletos informativos así como colocar carteles en marquesinas y autobuses, publicidad en medios y mensajes en redes sociales. La campaña ya se ha iniciado y se prevé insistir antes del verano y también en otoño.

Según los técnicos hay cinco niveles de asistencia. El primero se centra en los autocuidados para trasladar un mensaje de prevención. El segundo traslada la idea de que, ante síntomas leves, no siempre es necesario acudir a un centro sino que hay recursos, por ejemplo telefónicos. El tercer nivel, con una situación de empeoramiento, sugiere acudir a los centros de salud para pasar a las urgencias extrahospitalarias, fuera del horario de los centros de salud. Finalmente, el último escalón son las urgencias hospitalarias.

CLAVES

1 AUTOCUIDADO. La web **www.consejosalud.navarra.es** permite acceder a estilos de vida saludables.

2 PRIMEROS SÍNTOMAS. Salud ofrece consejo sanitario en el teléfono **848 427 888** o a través del correo **enfconsue@navarra.es** por parte de personal especializado. En la web **www.salud.navarra.es** hay una sección 'Mi enfermedad' con indicaciones prácticas para procesos crónicos y agudos.

CSI-F apunta a la vía judicial al "no resolver" Educación su recurso a la OPE

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, en el pleno del jueves. SESMA

El sindicato reconoce que sí hubo denegación a la suspensión cautelar que pedía de la oposición pero que llegó "fuera de plazo"

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

CSI-F ultima los pasos jurídicos que dará en relación al recurso que interpuso contra las bases reguladoras de las oposiciones de maestro de 2016. El sindicato asegura que Educación "aún no ha resuelto expresamente el recurso tal y como se ha confirmado con la sección de régimen jurídico del propio departamento". Del mismo modo, aunque denunció en estas mismas páginas que el Gobierno no había respondido tampoco a la suspensión cautelar que solicitó el sindicato, CSI-F reconoce ahora que sí que existió esa respuesta pero que llegó a una persona diferente al recurrente y que, además, se produjo fuera del plazo legal de 30 días que marca la ley. Por ello, el sindicato interpreta que la medida cautelar de la suspensión del proceso "habría sido estimada por silencio administrativo" y apunta a la vía contencioso-administrativa para resolver su recurso.

En un comunicado el sindicato repasa sus actuaciones y pide disculpas por el equívoco causado. "Una vez comprobada la identidad y la firma de la persona receptora (de la denegación de la medida cautelar) el sindicato ha aceptado la notificación y desea corregir la información publicaba" en la que denunció que su recurso no había sido respondido.

Sin embargo, y tras el análisis de la asesoría jurídica del sindicato, CSI-F asegura que la fecha de notificación de la resolución desestimatoria de la medida cautelar se realizó fuera de plazo. Ellos presentaron el recurso de alzada el 11 de marzo y la denegación está fechada el 19 de abril. Consideran, "y según la interpretación dada por la jurisprudencia del Tribunal Supremo", que se realizó fuera del plazo previsto y que, por consiguiente, "la resolución desestimatoria de las medidas cautelares resultaría sin validez alguna".

CSI-F explicó que tanto por el sector de Educación del sindicato, como por su responsable, que fue la persona que presentó el recurso, se desconocía la notificación de la desestimación de la medida cautelar. "La revelación del nombre del recurrente en el comunicado remitido por el Gobierno de Navarra a los medios de comunicación, además de innecesario, supone una actuación anómala y poco respetuosa con la protección de datos de carácter personal. Más aún cuando la notificación de la citada suspensión no se le realizó personalmente según consta en el *recibí* de la misma", dice el comunicado.

"Graves deficiencias"

En su recurso CSI-F fundamentaba su oposición a la OPE en las "graves deficiencias observadas en el planteamiento, tanto de algunas pruebas de la oposición como del baremo de méritos del concurso, así como en la discriminación por la doble oportunidad de acceso" (días diferentes para exámenes en castellano y euskera). El recurso fue interpuesto "ante la nula capacidad negociadora de Educación a las alegaciones presentadas previamente al borrador" de la convocatoria y la existencia de "cambios e innovaciones drásticas respecto de convocatorias anteriores que podían vulnerar los principios de igualdad, mérito y capacidad así como la transparencia del procedimiento selectivo".

Joaquín Ansa no se pronuncia sobre Medicina en la UPNA

• El presidente del Consejo Social de la UPNA acudió al Parlamento y explicó que el centro negocia abrir una sede en el Casco Viejo

DN Pamplona

El presidente del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, Joaquín Ansa Erice, no se posicionó ayer en torno a la posibilidad de que el centro académico implante el grado de Medicina y argumentó que el Consejo Social es un órgano colegiado y que él no debe pronunciarse antes de que lo haga el propio órgano.

En una comparecencia en el Parlamento para informar de las líneas de trabajo del órgano que preside, Ansa explicó que la ley foral del Consejo Social establece que éste órgano debe emitir un informe sobre la implantación de nuevas enseñanzas, pero previamente debe haber una propuesta. Además aseguró que la UPNA está estudiando la posibilidad de abrir una sede en el Casco Antiguo de Pamplona, que se ubicaría en el edificio de Salesas. "Parece que las negociaciones están bastante avanzadas, puede estar listo en cuatro años, pero está en tramitación", explicó.

Premio UNED Pamplona para el mejor expediente

• La octava edición del galardón premiará con 1.200 euros al estudiante que acabase la carrera en 2016 con mejor expediente

DN
Pamplona

El Centro de UNED Pamplona ha convocado por octavo año el Premio UNED- Pamplona, destinado a reconocer a uno de los estudiantes matriculados en el Centro que, habiendo concluido la carrera universitaria durante el curso 2015-2016, tenga el mejor expediente académico.

El premio está dotado con 1.200€ y podrán optar los estudiantes matriculados en UNED de Pamplona que hayan terminado su carrera universitaria en el curso académico 2015-16, siempre que hayan cursado y aprobado en el Centro, al menos, el 60% de las asignaturas de la carrera, como mínimo, una asignatura en el curso académico 2015-16, y haya obtenido una nota media mínima de 7. Las personas interesadas en optar al premio pueden presentar la instancia y documentación hasta el 24 de febrero en la Secretaría del centro de UNED Pamplona.

Los centros referencia de la zona no vascófona dicen que faltó consenso

En una reunión con Educación plantean las dudas que genera asumir alumnos de otros pueblos para ofertar el modelo D

El Gobierno cree que los centros no publicitaron suficiente el modelo D y Euskarabidea organizará charlas en los 14 colegios

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

De la noche a la mañana se han convertido en concentraciones escolares que acogerán a alumnos de otros pueblos. En algunos casos, hasta 17 diferentes. Elegidos por Educación, estos colegios públicos pasan a ser centros de referencia dónde se impartirá el Modelo D en la zona no vascófona de haber demanda suficiente (8 solicitudes). Para algunos será una oportunidad de revitalizar su oferta y ganar alumnado. Para otros, asumir estudiantes ajenos supondrá un reto de transporte, comedor y sincronización de horarios. Para todos, la nueva situación, a apenas semanas de que arranque la prematrícula del próximo curso, genera numerosas dudas que plantearon ayer a Educación en una reunión en el departamento. Muchos de ellos lamentan que ha faltado consenso para diseñar este cambio con el Gobierno foral.

Mendoza, consejero de Educación, aseguró el lunes que "lógicamente todo se ha coordinado con los centros y están de acuerdo". Pero para Juan Carlos Turumbay, presidente de ADIPNA, la asociación de directores de centros públicos de infantil y primaria, "de consenso, nada". "Ojalá lo hubieran trabajado con nosotros. Habrían evitado errores", aseveró.

Turumbay dirige el CP San Miguel de Noáin, centro que oferta el modelo D (ahora dentro del programa PAI) desde hace 9 años.

Alumnos del Colegio Elvira España de Tudela. Al centro se le han asigando 12 pueblos para Modelo D. NURIA G. LANDA

LAS FRASES

José Luis Mendoza
CONSEJERO DE EDUCACIÓN
"Lógicamente todo se ha coordinado con estos 14 centros y están de acuerdo"

Juan Carlos Turumbay
PRESIDENTE DE ADIPNA
"De consensuar, nada. Ojalá lo hubieran trabajado con la asociación de directores. Habrían evitado errores"

Ellos ya son concentración escolar y acogen alumnado de otros pueblos, por lo que ser centro de referencia de modelo D en la zona no vascófona apenas supondrá cambios. Sin embargo, otros centros nombrados ahora por Educación podrían alterar mucho su día a día: "Hay centros que han expresado muchas dudas y que han evidenciado errores por parte del departamento al asignarles localidades asociadas. La ley establece un máximo de una hora en autobús para acudir al colegio y Educación les ha asignado localidades que están a más distancia. Y también se les han olvidado otros pueblos. Si hubieran trabajado esto con los centros habrían evitado problemas, pero al final somos funcionarios y asumimos lo que nos mandan".

Desde el Ejecutivo de Uxue Barkos consideran que la escasa demanda de enseñanza en euskera en la zona no vascófona del pasado curso se debió a que los centros no publicitaron lo suficiente el modelo D. Por ello han establecido que Euskarabidea organiza charlas específicas en estos 14 centros de cara a la prematrícula de febrero. "Algunos centros han pedido que estas charlas sean para todos los modelos, de hecho, así asistirían más familias. Pero nos han dicho que no. Sólo serán para el modelo D. Otros han preguntado qué pasará si solicitan ser centro PAI, y les han remitido al plazo de 20 días", dijo el presidente de ADIPNA.

"Apenas habrá movimientos en el programa PAI"

Como presidente de los directores de colegios públicos de Navarra, Juan Carlos Turumbay puede aventurar cómo afectará la nueva normativa del PAI a la prematrícula de febrero. El Gobierno foral abre el programa a la entrada o salida de centros pero ha establecido un plazo de sólo 20 días para solicitarlo y que se apruebe: "Han ajustado mucho los plazos y estaba todo pensado. Además, lo han hecho coincidir con la votación en los centros de la jornada continua, con lo cual se evitan problemas. En esta preinscripción apenas habrá movimientos, aunque sí que se ha consolidado el PAI y habrá centros que comiencen a trabajar su entrada para el siguiente año".

CENTROS DE REFERENCIA

1 Allo, CP La Cruz: Dicastillo, Arróniz, Morentin, Aberin, Barbarin, Luquin, Lerín.

2 Ancín, CP San Fausto: Murieta, Legaria,Oco,Abaigar,Olejua,Etayo

3 Caparroso, CP Virgen del Soto: Marcilla, Cadreita, Falces, Milagro, Villafranca, Carcastillo, Mélida, Murillo El Cuende, Murillo El Fruto, Santacara.

4 Castejón, CP Dos de Mayo: Valtierra y Arguedas.

5 Cintruénigo, CP Otero de Navascués: Corella, Fitero.

6 Larraga, CP San Miguel Larraga: Berbinzana, Miranda Arga.

7 Lodosa, CP Ángel M. Baigorri: Sartaguda, Sesma, Mendavia, Lazagurria, Viana, Aguilar de Codes, Aras, Bargota, Cabredo, Genevilla, Lapoblación, Marañón, Azagra, Andosilla, Cárcar, San Adrián.

8 Los Arcos, CP Santa María: Armañanzas, Azuelo, Desojo, El Busto, Espronceda, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazar, Piedramillera, Sansol, Sorlada, Torralba del Río, Torres del Río.

9 Mendigorria, CP Julián María Espinal Olcoz: Artajona.

10 Noáin, CP San Miguel: Unciti, Ibargoiti, Beriáin, Biurrun-Olcoz, Galar,Tiebas-Muruarte R.

11 Peralta, CP Juan Bautista de Irurzun: Funes.

12 Sangüesa, CP Luis Gil: Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Petilla de Aragón, Yesa, Lumbier, Castillo-Nuevo, Romanzado, Urraúl Bajo, Aibar, Cáseda, Sada.

13 Tafalla, CP Marqués de la Real Defensa: Garínoain, Leoz, Olóriz, Orísoain, Pueyo, San Martín de Unx, Unzué, Barasoáin, Garínoain, Beire, Olite, Pitillas, Ujué.

14 Tudela, CP Elvira España: Ablitas, Buñuel, Cascante, Barillas, Tulebras, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Cabanillas, Fustiñana, Fontellas, Cortes.

PSN pide al Gobierno que no exija el EGA a los directores de la zona no vascófona

Un borrador de normativa colgado en transparencia recogía que los directores deberán tener título si el centro imparte modelo D

El PSN preguntó al Gobierno por el procedimiento para nombrar directores de centros públicos del modelo D en la zona no vascófona. En un comunicado, los socialistas señalaron que el Gobierno "retiró del Portal de Transparencia un borrador de Orden Foral que regulaba la selección, evaluación y renovación del nombramiento de directores, y en el artículo 3, sobre requisitos de participación, indicaba que en los centros que impartan modelo D se debería estar en posesión del título EGA (el equivalente en euskera al C1 de inglés)".

En opinión del PSN, se trata de "algo que cobra especial relevancia teniendo en cuenta que ahora mismo el modelo D se puede ofertar en la zona no vascófona si hay una ratio mínima de demanda, y eso supondría que también en esa zona se tendría que cumplir el requisito, lo que impediría al resto de profesorado acceder al puesto de dirección".

Para los socialistas, "el requisito se puede comprender para centros del resto de zonas, vascófona y mixta, ya que existe profesorado en los centros con esa capacitación académica y lingüística, pero en la zona no vascófona hay muy pocos profesionales que la tengan, lo que generaría una discriminación respecto del resto del profesorado".

"Genera un desequilibrio"

En este sentido, consideran que "debería modificarse ese aspecto" y piden al Ejecutivo que "aclare cómo se aplicará en la zona no vascófona la norma, y si es definitiva". "Sobre todo porque hay profesorado con amplia experiencia docente, que imparte formación, hace investigación y tiene diferentes acreditaciones que, aun mostrando capacidad y mérito, quedarían fuera si el hecho de tener el título EGA se pondera como criterio excluyente", aseguraron. A su juicio el borrador genera un desequilibrio evidente puesto que no tiene en cuenta la realidad sociolingüística de Navarra", sostuvo el PSN.

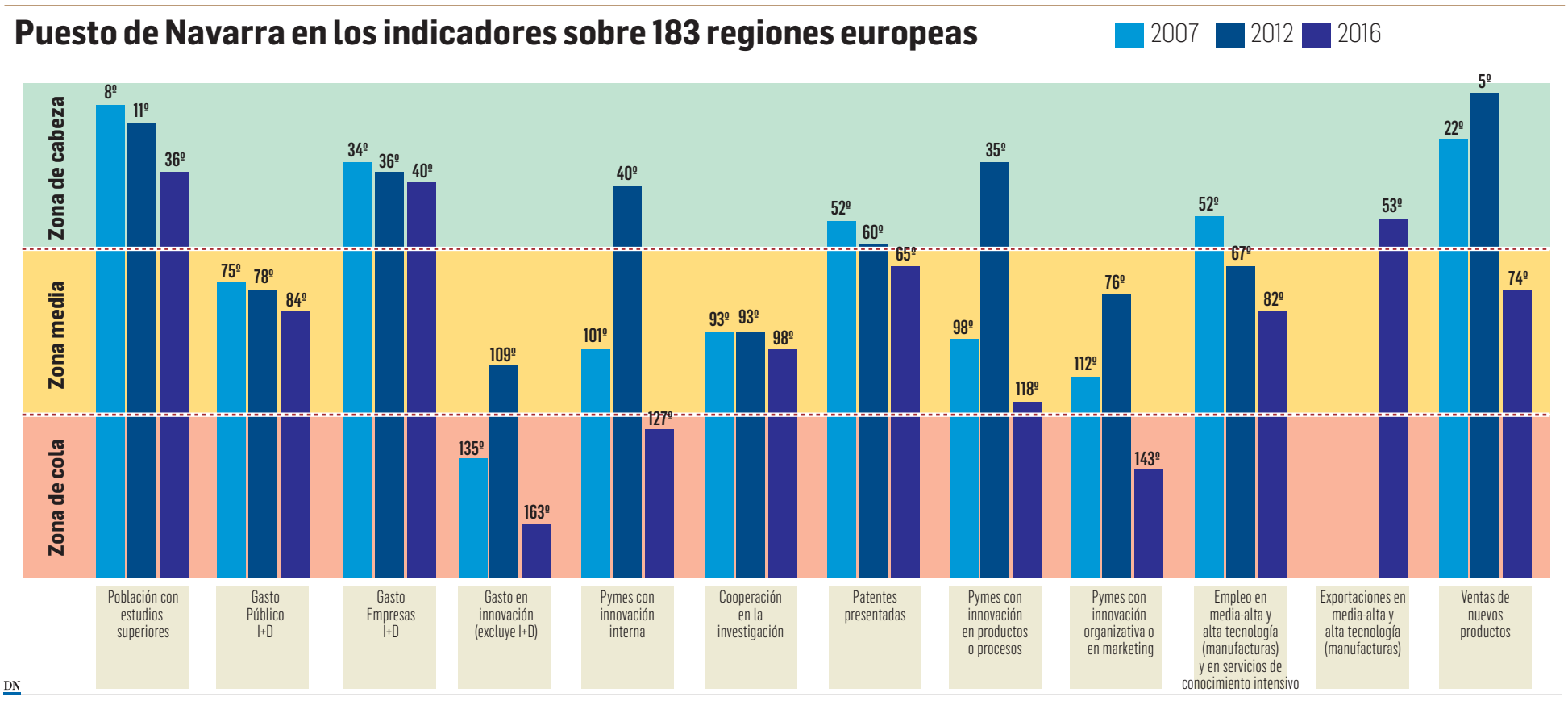

Alertan sobre el empeoramiento de la innovación en Navarra

La Unión Europea ha quitado a Navarra la condición de región 'fuertemente innovadora'

Un informe elaborado por Institución Futuro avisa de los efectos negativos para el futuro de la economía foral

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

La innovación, como uno de los elementos que han integrado la 'marca navarra', se encuentra en serio peligro. Al menos eso es lo que sostiene el informe *Situación de la Innovación en Navarra. Comparación regional con Europa*, elaborado por el think tank Institución Futuro basándose en los datos del documento "Regional Innovation Scoreboard" (RIS) de la Unión Europea. En la fotografía que hace el RIS— este estudio consiste en un análisis sobre cómo se encuentra la innovación en las diferentes regiones de Europa después de comparar una serie de indicadores de más de 180 regiones europeas—la Comunidad foral sale mal parada. "Navarra está perdiendo capacidad innovadora con respecto a los niveles anteriores y en algunos ámbitos está muy lejos de las regiones punteras de Europa con las que compite. Se puede observar un claro empeoramiento generalizado de todos los indicadores que ya han tenido efecto en la economía y que todo indica que afectarán negativamente en el futuro si no se reconduce la situación", se puede leer en dicho informe.

Este empeoramiento se traduce en la clasificación de Navarra: "El desempeño de Navarra ha caído entre 2014 y 2016 de la categoría de regiones fuertemente innovadoras (*Strong Innovator*), a moderadamente innovadoras (*Moderate Innovator*)".

Las razones por las que desde la Unión Europea han llegado a esta conclusión tiene que ver "con la pérdida de varios agentes que impulsaban la generación de innovación, la fusión y relegación de otros junto con la pérdida de los profesionales que tenían el conocimiento y con la falta de un plan adecuado de transmisión de dicho saber". Asimismo, la crisis, el peso del día a día y la incertidumbre han minado la capacidad de innovación de muchas empresas.

En España, cuarta comunidad

Si se compara la situación de la innovación en Navarra con el resto de España, la Comunidad foral se encuentra algo mejor. La región que mejores datos presenta es el País Vasco que, según los indicadores del RIS 2016, es la primera comunidad española con los mejores resultados para tres de los 12 indicadores, seguida de Madrid y Cataluña. En cuarto lugar se encuentra Navarra, que es la siguiente región que más veces aparece entre las cinco primeras comunidades para los indicadores.

Los datos sobre el informe de innovación 2016 varían en función del indicador, pero estos han sido obtenidos entre 2012 y 2014. El informe elaborado por Institución Futuro apunta que "algunos datos más recientes, que no recoge el estudio, también indican que los resultados no tienen viso de ir a mejor en el corto plazo por lo que resulta urgente cambiar la dinámica".

El think tank apela a que Navarra recupere la calificación de región "fuertemente innovadora" y los parámetros de innovación que había antes de la crisis.

Para lograrlo, el informe señala que sería razonable analizar aquellos puntos en los que la región puntúa peor a nivel europeo, es decir aquellas en las que se sitúa en el vagón de cola o en una situación media.

En este sentido, uno de los puntos donde Navarra más tiene que mejorar para salir de la cola del pelotón europeo es el gasto de pymes en innovación. Sobre 183 regiones, la Comunidad foral se encuentra en la posición 163. También preocupa el número de pymes que innovan en organización o en marketing, en donde sobre 183 regiones, se encuentra en la posición 143. En otro de los parámetros, el número de pymes que llevan a cabo la innovación de manera interna, sobre 183 regiones, se encuentra en la posición 127

Para Institución Futuro también resulta preocupante la caída del gasto en I+D tanto público como privado como porcentaje del PIB. Navarra cerró el año 2014 con un gasto en I+D del 1,75%, que viene descendiendo desde el máximo del 2,1% de 2009. De este gasto el 68,9% corresponde a empresas, el 23% a Enseñanza Superior y el restante 8,1% a la Administración pública. El objetivo Europa 2020 para este indicador está situado en el 3%.

AFI renuncia a la indemnización por no hacer el estudio sobre la banca pública

Así se recoge en un contrato firmado entre el Ejecutivo y la empresa de Emilio Ontiveros

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

AFI (Analistas Financieros Internacionales) Consultores de las Administraciones Públicas no cobrará indemnización por no seguir adelante en la elaboración de un estudio sobre la viabilidad de una banca pública en Navarra. AFI, dirigida por Emilio Ontiveros, la cara más visible de esta empresa, había ganado en septiembre de 2016 el concurso público convocado con este objetivo. Pero, ante las críticas de partidos miembros del cuatripartito, Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra, tuvo que anular la adjudicación y declarar el concurso desierto. La función que AFI había tenido de asesoramiento a Caja Navarra fue lo que motivo las críticas a que fuera esa empresa la elegida.

En 3 de agosto de 2016 el Gobierno convocó el concurso y el 22 de septiembre lo adjudicó a AFI. El 7 de octubre Ayerdi tuvo que explicar en el parlamento que anulaba el contrato. Y el 14 de octubre ambas partes, Ejecutivo y AFI, firmaron un contrato de "desestimiento mutuo" por el que la adjudicataria renunciaba expresamente a reclamar indemnización alguna en el futuro. "Las partes manifiestan que este contrato no les genera daño ni perjuicio alguno", según se recoge en el documento. El contrato está firmado por César Esparza Larramendi, en representación de Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), y por César Cantalapiedra López, en representación de AFI, empresa domiciliada en Madrid. Por la firma de este contrato, "queda sin efecto la relación jurídica entre CPEN y AFI, derivada por la contratación de un informe sobre la posibilidad de creación de una institución financiera pública en Navarra, y se libera a cada parte de sus recíprocas obligaciones".

Previamente, el documento reconoce que AFI había cumplido con todas sus obligaciones y compromisos relacionados con la licitación y que había puesto a disposición de la CPEN toda la documentación pertinente para el contrato. A pesar de ello, el Gobierno, continúa el documento, "ha hecho pública su voluntad de no continuar con la contratación del informe". Por ello, CPEN ofreció la firma del contrato de desestimiento, propuesta que AFI aceptó.

La CPEN licitó la contratación del informe sobre una banca pública por un valor de 50.000 euros. Y se lo adjudicó a AFI por 39.800 euros. Ayerdi explicó en el Parlamento en su día que "AFI había cumplido sobradamente los requisitos para el informe, algo indiscutible y acreditado". Al concurso también se habían presentado KMPG y PriceWaterhouseCoopers, pero ambas propuestas no fueron valoradas por no presentar la documentación requerida completa.

La mitad de la plantilla de Grupo Antolín podría ir al paro a partir de julio

El fabricante de componentes del auto planteará un ERE de extinción para 70 de sus 140 asalariados

El fin de la producción del actual Volkswagen Polo deja a la planta sin la mitad de la carga de trabajo

C.L. Pamplona

Las adjudicaciones de las piezas para el nuevo Volkswagen Polo sigue provocando daños en el tejido de la industrial auxiliar de automóvil en Navarra. Si la pérdida de las correderas para los asientos causó el cierre de ICF-Faurecia y la pérdida de casi 200 puestos de trabajo, la falta de carga de trabajo amenaza ahora con suprimir otros 70 empleos en la fábrica del Grupo Antolín, especializada en la producción de revestimientos interiores de los coches. Según una nota remitida por UGT, la dirección comunicó el lunes al comité (5 UGT, 2 ELA y 2 CC OO) que con los productos asignados por Volkswagen para el nuevo modelo de Polo, que incluye el montaje de los elevalunas, los paneles de las puertas y el interior de los techos, solo garantizaba carga de trabajo para la mitad de la actual plantilla, integrada por unos 140 trabajadores.

La dirección también adelantó que el excedente de personal se solucionará mediante un ERE de extinción de contratos que se ejecutará cuando finalice junio, lo que coincide con el fin de la producción del actual modelo de Polo. Tras informar al comité, representantes de la empresa trasladaron la noticia a los trabajadores. El comité anunció la convocatoria de una asamblea general para el próximo sábado 21 de enero en la que propondrá la convocatoria de movilizaciones para garantizar el empleo a toda la plantilla. La intención del comité es presionar al Grupo Antolín para que negocie un acuerdo con Volkswagen que suponga la adjudicación de más piezas.

Hace ya meses que los dirigentes sindicales muestran su preocupación por las repercusiones que tendrá el fin de la producción del actual modelo Polo, prevista para junio. Tal como funciona la política de adjudicaciones en la industria del motor, las piezas y componentes asignados a un proveedor van vinculados a la vida comercial del modelo. En el caso del Grupo Antolín en Navarra, la esperanza de esta fábrica reside en la llegada del segundo modelo a Volkswagen Navarra, pero la producción del nuevo coche no comenzará hasta 2018, por lo que los sindicatos vienen manteniendo contactos para lograr alguna adjudicación que llene ese impasse, gestiones que no han fructificado por el momento.

La factoría del Grupo Antolín en el polígono industrial de Arazuri vivió una situación similar a finales de 2008 con la llegada de un nuevo modelo Polo, que supuso una reducción de la carga de trabajo. Por aquel entonces, la fábrica contaba con 180 trabajadores y logró finalmente un acuerdo con VW para mantener el empleo.

Apoyo unánime al despliegue de la red de banda ancha a toda Navarra en 2021

Todos los partidos respaldaron ayer en el Parlamento el desarrollo de internet de alta velocidad

EFE. Pamplona

Todos los grupos parlamentarios coincidieron ayer en la necesidad de extender la banda ancha a toda Navarra y mostraron su deseo de que se cumpla el Plan Director aprobado por el Gobierno foral, que tiene como objetivo que todas las localidades dispongan de esa conexión en 2021. El plan, que requiere 31,5 millones de euros de inversión pública y otros 22,75 por parte del sector privado, fue detallado en comisión por la consejera de Presidencia, María José Beaumont, y el director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, Mikel Sagüés. El Ejecutivo busca priorizar despliegues de banda ancha ultrarrápida y apuesta por la neutralidad tecnológica y redes abiertas de forma que cualquier operador pueda actuar en esa red.

Para la extensión de la red troncal de alta capacidad del Gobierno se prevé una inversión de 6,6 millones. En los polígonos, la idea es, mediante un modelo de subvención, "fomentar que los operadores lleguen". La inversión estimada es de 12,5 millones, de los que unos 5 millones serán del Ejecutivo. En las poblaciones de más de 3.000 habitantes, "interesantes para los operadores", se plantea que el 100% de la inversión la hagan estos y en las de 1.000 a 3.000 habitantes creen que con "un pequeño incentivo económico" por parte de las administraciones.

El escenario "más problemático" son las poblaciones de menos de 1.000 habitantes que resultan "muy poco interesantes" para los operadores. En esos casos los responsables públicos declararon que resultaba necesaria una solución mixta de fibra óptica y conexión inalámbrica. Según explicó Sagüés, el Plan de Inversiones Locales es "fundamental" para un desarrollo económico homogéneo.

La plantilla de BSH frigoríficos respalda continuar los paros hasta el viernes

Los trabajadores se inclinaron por seguir con las movilizaciones con un ajustado resultado de 291 síes y 287 noes

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La plantilla de BSH Esquíroz, respaldó ayer con 291 votos a favor y 287 en contra la decisión de prorrogar hasta el viernes los paros en frigoríficos de cuatro horas por turno que comenzaron la semana pasada en solidaridad con sus compañeros de lavavajillas, que permanecen en huelga indefinida desde el 9 de enero. Pese a los cuatro votos de diferencia a favor de las movilizaciones, el presidente del comité, Roberto Erro (ATISS), destacaba que el respaldo en taller fue mayoritario con 286 votos a favor y 172 en contra (5 nulos). Por contra, el rechazo a los paros en oficinas fue casi unánime, con solo 5 votos a favor y 115 en contra (2 nulos). La fábrica, que produce frigoríficos de las marcas Balay, Bosch y Siemens así como lavavajillas, permaneció ayer prácticamente inactiva, ya que sólo funcionó una de las cuatro líneas de frigoríficos, por los paros de jornada completa convocados por el comité para celebrar la asamblea y la votación.

Las urnas permanecieron abiertas desde las 9,30 de la mañana hasta las 4,30 de la tarde, para volver a abrirse desde las 9,30 de la noche hasta las 10,15. Según denunció el presidente del comité, la dirección de la planta todavía no ha contestado a la reclamación para homologar las condiciones de los trabajadores de lavavajillas a los de frigoríficos. Además de los paros indefinidos, los trabajadores aprobaron la convocatoria para realizar una marcha de protesta el próximo viernes que coincidirá con otra huelga de jornada completa. *Diario de Navarra* se puso en contacto con representantes de la empresa, que prefirieron mantener el silencio informativo en torno al conflicto laboral.

El clima laboral en BSH se ha enrarecido en las últimas semanas a raíz del incumplimiento, según sostiene el comité de lavavajillas, del acuerdo con la dirección para integrar a la que fue plantilla de Villatuerta, trasladada a Esquíroz en 2014, en el convenio de frigoríficos a partir del 1 de enero de 2017. Este incumplimiento tendría como principal consecuencia una pérdida de ingresos de unos 2.000 euros anuales. A comienzos de este año, la dirección de BSH comunicó a los trabajadores de lavavajillas, 95 asalariados, que pasarían a estar encuadrados en la categoría de entrada del convenio de frigoríficos, cantidades que se les complementarían hasta el salario que venían cobrando. Esta interpretación del acuerdo de cierre de Villatuerta soliviantó a los trabajadores, que se declararon en huelga indefinida desde el 9 de enero, secundada por los 60 operarios de talleres.

Ante la falta de respuesta por parte de la dirección de BSH Esquíroz, el comité de frigoríficos convocó desde el pasado viernes paros de cuatro horas por turno en solidaridad con lavavajillas, movilizaciones que se adoptaron de urgencia tras una asamblea informativa en la que se alzaron voces para promover una actitud más beligerante con la empresa. Este conflicto laboral coincide con la negociación del nuevo convenio, que afectará tanto a frigoríficos como a lavavajillas, con el que la dirección pretende que las nuevas contrataciones entren con el salario del convenio del Metal. Asimismo, la empresa requirió que se aumentara en nueve días la jornada anual, cambios que vinculó a la continuidad de la fábrica más allá de 2018.

Los comités de BSH frigoríficos y lavavajillas en una rueda de prensa celebrada en diciembre. CORDOVILLA (ARCHIVO)

Agentes de la policía frente al edificio ocupado en el Paseo de Sarasate, el día del desalojo. JESÚS CASO

Sindicatos policiales replican a Asiron que sí se formaron para usar porras

Dicen que la retirada de las defensas extensibles "fue precipitada y para contentar a sus bases"

D. DE MIGUEL
Pamplona

La exposición que el lunes realizó el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, sobre los motivos que llevaron al equipo de Gobierno a ordenar la retirada de las porras extensibles ha molestado y mucho a los sindicatos policiales. Representantes del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España en Navarra (SPPME Navarra), AFAPNA, SPMP, CC OO y UGT -todos menos ELA, LAB y SIPMA- emitieron ayer una nota de prensa conjunta para replicar las manifestaciones vertidas por Asiron.

Hay que recordar que durante la comisión de Presidencia celebrada el lunes el regidor, que compareció a instancias de UPN, defendió que lo que pretende con esa decisión es regular el uso de unas defensas que los regionalistas habían entregado a la plantilla de forma arbitraria y sin formar a los agentes en su manejo. Los cinco sindicatos, los cuatro primeros con representación en la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona -suman 12 de los 23 delegados- aseguraron ayer que no sólo se formó en el manejo de estas defensas a los policías en el año 2004, cuando se inició la dotación. También, a las nuevas promociones que en los años sucesivos se fueron incorporando al cuerpo como parte del curso básico de acceso que reciben en la escuela de seguridad.

Los sindicatos aseguran desconocer los informes técnicos y jurídicos esgrimidos por los responsables del área de Seguridad Ciudadana para justificar su decisión. Una petición que elevaron, dicen, en la reunión extraordinaria de la Comisión de Personal del Ayuntamiento que se celebró el pasado 13 de octubre. Trece días después de aquella reunión, el SPPME registró un informe técnico-jurídico realizado por un experto en defensa personal policial en el que se avala el uso y se aconseja la restitución de esta herramienta policial, pero, hasta el momento, los responsables municipales no les han ofrecido ninguna explicación.

"Decisión política"

Los representantes de los trabajadores de este cuerpo conocieron la prohibición del uso de estas defensas apenas dos días después del desalojo de un edificio en el paseo de Sarasate. Aseguran que los responsables de Seguridad Ciudadana la justificaron como una "decisión política" del equipo de Gobierno municipal con el objetivo de "conseguir la calma social". Esgrimen que la retirada no se vinculó en ningún momento con la falta de regulación en su uso de ahí que el lunes recibieran con asombro las manifestaciones del alcalde. "Parece que hay una falta de comunicación entre los responsables del área de Seguridad Ciudadana y el alcalde, que ahora aduce falta de regulación como motivo de la retirada. La decisión del concejal Aritz Romeo fue precipitada e injustificada, con la única finalidad de contentar a sus bases", remarcan en el comunicado que emitieron ayer.

En el mismo, califican de "lamentable" que se haya "culpabilizado con ese gesto a los trabajadores que ejercieron oportuna y proporcionalmente sus funciones con profesionalidad, frente a un colectivo que ocupa edificios y se enfrenta a la policía". Sobre la paulatina sustitución de las porras extensibles de acero por otras de material plástico anunciada el lunes, los sindicatos policiales descartan que su pueda llevar a cabo por su elevado coste.

FIN A LA CAMPAÑA NAVIDEÑA DE COMERCIO EN ANSOÁIN

Comerciantes de Ansoáin celebraron el pasado sábado el final de la campaña de Navidad desarrollada con la colaboración del ayuntamiento de la localidad. El mensaje que se ha querido trasladar es la relevancia de comprar en los comercios más próximos incentivado mediante el sorteo de vales para canjear en 20 de los 44 comercios que participaron en la campaña. CEDIDA

EZCABARTE

Aprobación inicial
Plan General Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Ezcabarte, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2016, con el quórum legalmente exigido, adoptó entre otros, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1º.-Aprobar inicialmente el Plan Urbanístico Municipal de Ezcabarte conforme al artículo 70.8 de la Ley Foral 35/2002 de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, así como el Estudio de Incidencia Ambiental.

2º.- Someter a información pública el documento aprobado, por un plazo de dos meses, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de Navarra y publicación en los diarios editados en la Comunidad Foral de Navarra.

3º.-Solicitar informe de los Concejos del Valle de Ezcabarte y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, respecto a los servicios municipales mancomunados que resultan afectados por el planeamiento.

4º.- Remitir el Plan aprobado inicialmente al departamento competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo, para recabar informes sobre las materias competencia de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70.9 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Ezcabarte, 10 de enero de 2017.
El Alcalde, Pedro María Lezaun Esparza.

Más de 32.000 personas visitaron la exposición de belenes de Baluarte

Se trata del mejor dato de los últimos siete años, según destacan desde la Asociación de Belenistas de Pamplona

DN
Pamplona

Más de 32.000 personas han visitado la exposición de belenes de Baluarte durante las pasadas Navidades. Se trata del mejor dato de los últimos siete años, según destacan desde la Asociación de Belenistas de Pamplona, quienes consideran que "la LXIV Campaña de Navidad ha sido un éxito".

Pasadas ya las citadas fechas, terminada la exposición 'Los Belenes en Baluarte' y recogidos la mayor parte de los belenes que la asociación instala por toda la ciudad, es tiempo para el balance de los belenistas.

Del dato de visitas aportado, aseguran que 1.700 corresponden a estudiantes de centros educativos que acudieron en horario escolar y a entidades que trabajan con personas con discapacidad. Recuerdan, además, que un año más la cartelería de la exposición ha estado confeccionada con pictogramas, "comunicación aumentativa para facilitar la comprensión".

"Todo este trabajo no sería posible sin el trabajo de nuestros socios, que de manera altruista dedican su tiempo y su esfuerzo para preparar las exposiciones de belenes año tras año", dicen, y envían el mismo agradecimiento "a todas las entidades, públicas y privadas", que colaboran con ellos tanto en la difusión del belenismo como en el sostenimiento de la asociación.

"Por último, toca agradecer a todos quienes han visitado la exposición de Baluarte y todas las instalaciones que hemos repartido por la ciudad. Visitantes venidos no sólo de Pamplona y el resto de Navarra, sino de otros lugares de la geografía nacional y de fuera de la misma", dicen.

La actividad de la asociación no cesa. Este mes de enero empiezan los Cursos de Belenismo y en primavera comienzan los preparativos de las próximas exposiciones. "Navidad es todo el año", sentencian.

Imagen de un caza militar durante la realización de varias maniobras en el polígono de tiro de Bardenas. ARCHIVO

Defensa confirma que cumplirá el contrato con Bardenas hasta 2028

Desde el inicio del contrato en 2008 paga 7 millones anuales que pasarán a 14 desde 2019

Supone un 25% del presupuesto del ministerio en infraestructuras algo que considera que es "excesivo"

DN Tudela

El secretario de Estado de Defensa, Agustín Conde, confirmó ayer la voluntad del ministerio de cumplir el vigente contrato de arrendamiento entre el Estado y la Comunidad de Bardenas Reales para seguir haciendo uso del polígono de tiro, un contrato que se extiende hasta 2028.

Así se lo expresó el secretario de Estado de Defensa al presidente de la Comunidad de Bardenas, José Mª Agramonte, durante el encuentro celebrado ayer entre ambos en Madrid y que supuso la primera visita de carácter institucional del nuevo presidente de Bardenas al Ministerio de Defensa.

Como se recordará, Agramonte fue elegido presidente de Bardenas el pasado 14 de diciembre durante una junta extraordinaria para cubrir la vacante de Julián Isla tras su fallecimiento. Agramonte fue elegido por 19 votos a favor y 3 en blanco.

Las condiciones del acuerdo

De acuerdo con el contrato que entró en vigor en 2008, el Ministerio de Defensa ha abonado a la Comunidad de Bardenas hasta 2016 un total de 52.466.799 € (a razón de 7 millones más el IPC), mientras que a partir de 2019 se abonarán 14 millones al año más el incremento acumulado del IPC anual hasta el año 2028.

Según indicó ayer el Ministerio de Defensa, el canon anual por la utilización del polígono de tiro, fruto de la última negociación culminada hace ocho años, equivale aproximadamente a la cuarta parte del presupuesto anual de infraestructura del Ministerio de Defensa, un gasto que considera "excesivo", aunque, como puntualizó Defensa, "se trata de una instalación que cumple con los requisitos fijados por el Ejército del Aire para su adiestramiento y ejercicios".

La Comunidad de Bardenas recibe cada año de Defensa los citados 7 millones más el IPC. De esta cantidad, la entidad reparte aproximadamente la mitad entre sus 22 entes congozantes, siempre a partes iguales. Estos 22 entes son Tudela, Arguedas, Valtierra, Cadreita, Valle de Roncal, Valle de Salazar, Caparroso, Carcastillo, Buñuel, Cabanillas, Mélida, Villafranca, Monasterio de la Oliva, Corella, Milagro, Fustiñana, Santacara, Cortes, Marcilla, Peralta, Funes y Falces.

Acuerdo para colaborar en materia medioambiental

• Se concretará en la realización de diversos estudios sobre migración de aves y puntos geológicos singulares

El encuentro entre el presidente de la Comunidad de Bardenas, José Mª Agramonte; el secretario de Estado de Defensa, Agustín Conde; y el director general de Infraestructuras del Ministerio de Defensa, Eduardo Zamarripa, sirvió para acordar la apertura de una línea de colaboración medioambiental.

Esta colaboración se concretará en la realización de estudios sobre migración de aves en general y del buitre leonado en concreto; y sobre puntos geológicos singulares, trabajos que se llevarán a cabo en colaboración con el CSIC, así como en el desarrollo de medidas de protección de flora y fauna autóctonas.

Según defendió Defensa, el polígono de tiro, con una superficie de 2.244 hectáreas, "ha contribuido decisivamente a preservar las especies de fauna y flora silvestres presentes en su interior y ha impedido algunos usos del suelo que provocan la aceleración de los procesos erosivos". "Al contar con su propio perímetro de seguridad, el polígono preserva a la flora y fauna que se desarrollan en su ámbito de la presión que ejercen los más de 120.000 visitantes anuales del Parque Natural y los vehículos a motor, que alcanzan una media de 450 vehículos/día y superan los 700 en determinados 'puentes' y festivos, según un informe realizado por Bardenas", indicó Defensa.

UPN denuncia que Educación vuelve a discriminar a la Ribera

Alberto Catalán afirmó ayer en Tudela que la zona no vascófona va ser la pagana del "sectarismo" del Gobierno foral

M.T. Tudela

El portavoz de UPN en la Comisión de Educación del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, denunció ayer que "fundamentalmente Tudela, la Ribera y la zona no vascófona de Navarra van a ser, una vez más, las paganas del sectarismo que viene caracterizando al Gobierno foral en materia educativa en Navarra". "Discrimina una vez más a la Ribera. Desprecia el modelo en castellano y el PAI, con el que hemos asistido a un 'acoso y derribo', y no cubre sus necesidades", añadió Catalán en su comparecencia en la capital ribera para valorar el proceso de escolarización para el curso 2017-2018 en la comarca.

En su opinión, el Ejecutivo "vulnera la legalidad" ya que según una orden foral las familias navarras para matricular a sus hijos de 3 años tienen que presentar una única instancia.

Añadió que en el caso del modelo D (euskera) y la zona no vascófona, "con la resolución que aprobó el director general de Educación las familias que quieran llevar a sus hijos al modelo D podrán hacerlo a través de dos instancias, con lo que tendrán dos oportunidades, y los del modelo en castellano una". En este sentido, advirtió a los padres, "de manera especial a los de Tudela que quieren matricular a sus hijos de 3 años, porque lo van a tener más complicado en aquellos centros que tienen mayor demanda", aseguró.

Interés "ideológico"

Para Catalán, es evidente que "se está atentando directamente contra la igualdad de oportunidades". Señaló que el próximo curso "como el Gobierno actúa a su antojo, puede darse el caso de que para el modelo D haya aulas con cinco alumnos de 3 años, como ocurrió en Caparroso; y en el resto de localidades sean aulas con 15, 20 y hasta 25 alumnos".

Añadió que no todos estos alumnos serán iguales, ya que en las aulas con más escolarizados habrá "más niños con necesidades educativas especiales, procedentes de la inmigración y de incorporaciones tardías", reflejó. En este sentido, criticó que Educación no dedica recursos, o potencia los que se precisan, para temas como reforzar la atención a la inmigración o la incorporación tardía, reducir horas lectivas de los docentes, aumentar los profesionales en el colegio Torre Monreal o infraestructuras educativas, "pero si habrá dinero para el modelo D", comentó. Sobre los 14 centros de referencia para este modelo en la zona no vascófona que ha establecido el Gobierno, afirmó: "Sabemos que hay centros a los que no les hace ninguna gracia porque plantean otras necesidades reales para atender a los niños. En muchos sitios no hay espacios, y en otros no se ha contado con el consejo escolar ni se ha dicho nada a los alcaldes".

Afirmó que el objetivo de Educación es "euskaldunizar la Ribera y Navarra, y no se da cuenta de que esta Comunidad no es bilingüe 100%"

Alberto Catalán y Carlos Moreno, ayer en la sede de UPN en Tudela. M.T.

1,30 € Año XXIV Número 7.835 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 18 de enero de 2017

Diario de Noticias

BARKOS DEFIENDE UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONSOLIDE EL ESTADO DE BIENESTAR

● Convencida de que "se llegará a un acuerdo" por el Convenio ● La Conferencia de Presidentes incorpora, a propuesta de Navarra, sendos pactos por la educación y los refugiados ● Rajoy logra un pacto para crear una financiación autonómica en 2017

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 16-18**

EL JUEZ IMPUTA AL EXAUDITOR POR EL 'CASO OSASUNA'

ADOLFO SUÁREZ, CITADO A DECLARAR POR LOS PAPELES DE FLEFIELD // P51

1,9 MILLONES DE INVERSIÓN Y CAMBIOS EN TAJONAR

VIRTO ASUME EL ÁREA DEPORTIVA EN UN ORGANIGRAMA "MÁS PROFESIONAL" // P48-49

AL CLUB LE COSTARÁ CASI 600.000 EUROS EL DESPIDO DE JOAQUÍN CAPARRÓS // P50

Centenares de personas acudieron a la concentración de repulsa ayer por la noche en Burlada. *Foto: Patxi Cascante*

El hombre que mató a su pareja en Burlada ingresa en prisión imputado por homicidio

Asume la autoría ante la juez: "No sé por qué lo hice" ● La mujer que lo vio salir con un bulto dice que tuvo miedo y tardó en denunciar ● La Policía Local abre una investigación interna

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-6**

Las obras del carril bici de Pío XII comenzarán este año

PAMPLONA – El Plan de Movilidad Sostenible presentado ayer por el Ayuntamiento de Pamplona contempla 32 iniciativas para este año (entre ellas, el inicio del carril bici de Pío XII) y 10 para 2018. **PÁGS. 34 Y 35**

BÁRCENAS DICE QUE PARTE DE SU DINERO EN SUIZA ERA UN PLAN DE PENSIONES

PÁGINA 20

NAVARRA CAE EN ÍNDICES DE INNOVACIÓN EN LA ETAPA FINAL DE UPN

PÁGINA 26

SALUD PROMUEVE EL USO EFICIENTE DE TODOS LOS SERVICIOS

PÁGINA 8

PLANCHA A VAPOR Noticias

9 771576 545035

Sociedad

"CUANDO ME ECHABA DE CASA CUELLO Y APRETÉ. NO SÉ POR (

La juez manda a prisión a **Francisco Javier Nieto** por un delito de homicidio

● Declara que el crimen se desencadenó tras una **discusión por un viaje**, que subió de tono hasta que **Blanca Esther Marqués** le dijo que se fuera del piso

J. Morales/E. Conde
Patxi Cascante

PAMPLONA – El crimen machista de Burlada se desencadenó a raíz de una discusión por la contratación de un viaje realizada por el autor confeso, el pamplonés Francisco Javier Nieto Jiménez, de 50 años, que no fue del agrado de su pareja, Blanca Esther Marqués Andrés, de 48 años, ya que tenían otro viaje programado en las mismas fechas. El enfrentamiento fue subiendo de tono hasta que su pareja le ordenó que se marchara de casa, lo que motivó la violenta reacción del acusado. "Cuando iba a abrir la puerta para echarme, la agarré del brazo, la cogí del cuello, apreté y caímos al suelo los dos. No sé qué me pasó, no sé por qué lo hice", declaró ayer en sede judicial el autor confeso del crimen.

Francisco Javier Nieto compareció ante la titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona, que decretó su ingreso en prisión provisional comunicada y sin fianza imputado por un delito de homicidio, cuya pena oscila entre los 10 y los 15 años de prisión. Dicha calificación es preliminar y podrá variar durante la instrucción de la causa, pudiendo elevarse hasta el delito de asesinato, penado con entre 15 y 20 años de prisión, si existieran, por ejemplo, indicios de alevosía, es decir, de que el acusado se aseguró de no correr ningún riesgo que pudiera provenir de una reacción defensiva por parte de la víctima.

El hombre, natural de Pamplona, fue puesto ayer a las 14.00 horas a disposición judicial después de haber permanecido detenido en dependencias de la Policía Nacional desde que el lunes por la mañana confesara haber estrangulado a su pareja y arrojado su cuerpo al río, sin que por el momento haya sido localizado. Afeitado y vestido con un chandal, un anorak y unas botas de monte, el autor confeso del crimen declaró durante 40 minutos y contó su versión de los hechos con tono sereno ante la magistrada, el fiscal, el abogado de la acusación particular que ejerce la familia de la víctima y su propia abogada.

Durante su declaración el hombre relató que el sábado por la mañana estuvo con la víctima tomando el aperitivo en Mendillorri, donde ya se suscitó la discusión por la contratación de un viaje a las Islas Azores que había hecho el propio acusado por su cuenta y con el que ella mostró su desacuerdo. La misma disputa se reprodujo posteriormente, sobre las 16.30 horas ya en el domicilio de ella, situado en la calle de las Maestras de Burlada, donde ambos convivían desde hacía aproximadamente un año.

En ese contexto, según expuso el acusado, la mujer mostró su disconformidad con el gasto y le reprochó

Hermanos, familiares y amigos de la víctima, en la concentración celebrada ayer en Burlada.

"Queremos justicia, no venganza, porque nosotros no somos como ellos"

Burlada despide a su vecina en una concentración multitudinaria y el Pleno condena el "brutal" asesinato

BURLADA – "Queremos justicia, no venganza, porque nosotros no somos como ellos". Así se expresó ayer Juan José Bueno, amigo de Blanca Esther, al finalizar la concentración que llenó a rebosar la plaza de las Eras de Burlada como homenaje y despedida de su vecina, un gesto de apoyo a sus familiares y allegados yuna rotunda condena del asesinato.

Juan José Bueno mostró en nombre de la familia de la víctima su agradecimiento profundo al pueblo de Burlada por todas las muestras de apoyo recibidas, y deseó que la de su amiga "sea la última muerte" por esta lacra que supone la violencia machista.

Representantes políticos de todos los colores, tanto del Parlamento foral como del Ayuntamiento de Pamplona y municipios vecinos como Villava, Huarte, el Valle de Egüés, Aranguren, Ansoáin, Barañáin o Berriozar, también quisieron acompañar a los vecinos de Burlada y a la familia de Blanca Esther en su dolor y sumarse a la condena del asesinato. "Algo habrá que hacer con estos asesinatos, *joer*", decía una pancarta que portaba una vecina y que bien podía resumir el sentir de rabia y frustración general.

Minutos antes de la concentración el Pleno de Burlada, convocado con carácter extraordinario, aprobó de forma unánime una declaración institucional en la que condenó "el brutal asesinato confesado de nuestra vecina Blanca Marqués" y manifestó las muestras de solidaridad con familiares y amistades "en estos momentos tan tremendamente dolorosos". La declaración, a la que dieron posterior lectura en la plaza los ediles Xabier Maiza y Lourdes Garrido, incidió en que "este crimen nos reafirma en la consideración de la violencia machista como una lacra, un atentado contra los derechos humanos y la dignidad de las mujeres, que impide a esta sociedad continuar avanzando en la senda de la igualdad". Los corporativos, detrás de una pancarta con el lema

CRIMEN MACHISTA DE BURLADA →

LA COGÍ DEL QUÉ LO HICE"

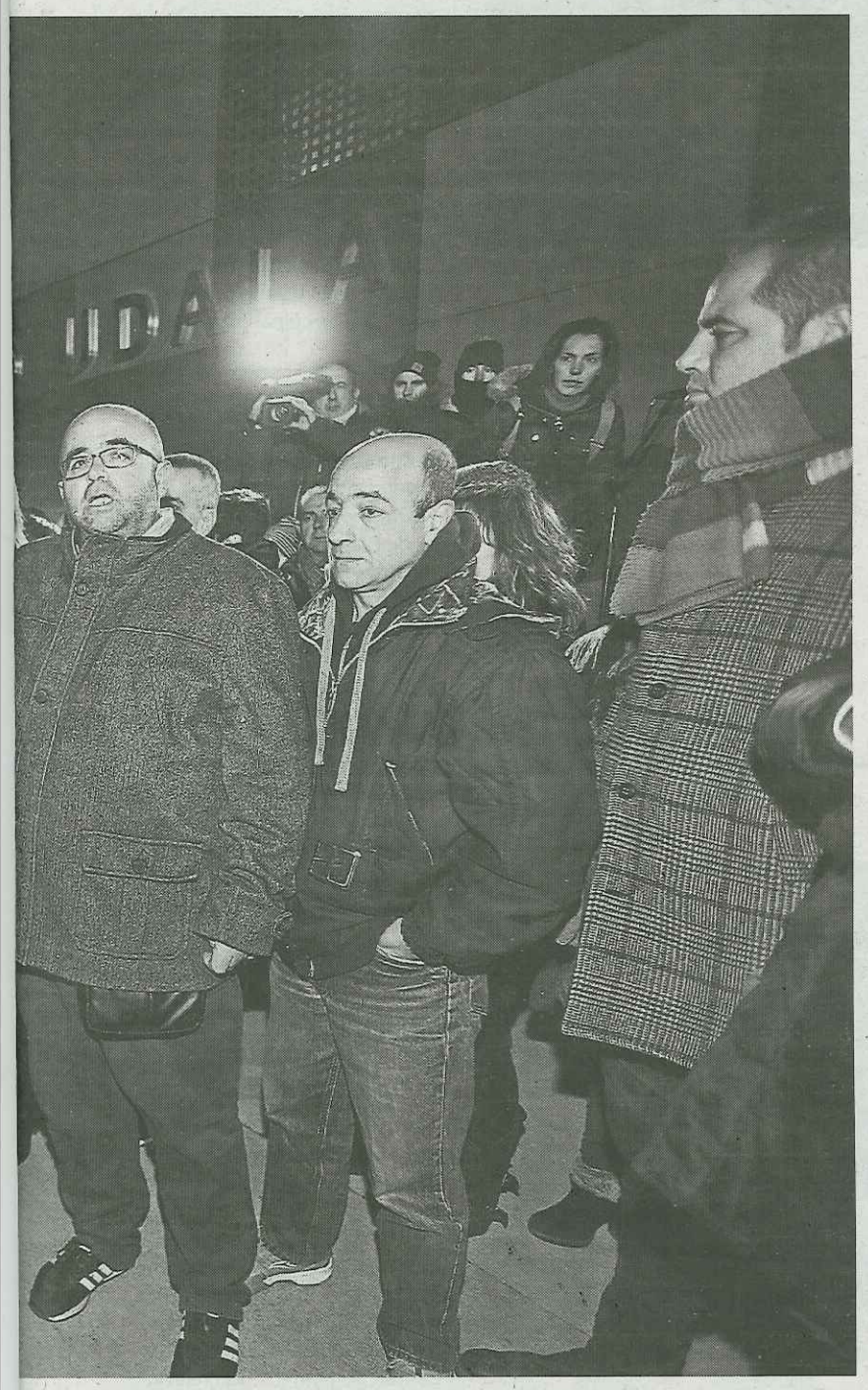

"Aski da!/Basta ya!", el mismo que colgaba del balcón de la casa consistorial, aseguraron que "noticias como la que ayer sufrimos nos reafirman en la necesidad de trabajar de forma conjunta, decidida y con la máxima unidad, desde todos los ámbitos administrativos, judiciales y sociales, y particularmente desde la Educación, adoptando un papel activo para erradicar esta lacra definitivamente".

Por último, los grupos insistieron en la declaración en la solidaridad y cariño con los familiares de la víctima "poniendo a su disposición toda la ayuda que como institución podamos prestarles", reiteraron "nuestro rechazo a cualquier manifestación de violencia machista que se produzca en nuestra sociedad", se comprometieron a "fomentar y potenciar las medidas institucionales de apoyo a las víctimas de violencia machista" y convocaron a la ciudadanía a cuantos "actos de repulsa, homenaje y recuerdo se convoquen en los próximos días".

Tras la lectura de la declaración, la plaza guardó cinco minutos de un silencio sobrecogedor, solo interrumpido por algún teléfono y ladrido. "Cinco minutos de silencio, de espera resignada, de dolor y rabia, de solidaridad y cariño", expresaron para finalizar, en euskera y castellano, la edil Berta Arizkun y el alcalde Txema Noval.

Ambos agradecieron "en nombre de todo el pueblo de Burlada" las muestras de cariño recibidas en recuerdo "de nuestra vecina, hermana, compañera". Y los dos finalizaron con un deseo: "que el profundo silencio se convierta en un fuerte grito de esperanza, con este aplauso final". La plaza respondió, aplaudió a rabiar, recordó a su vecina Blanca Esther y fue sumándose a la petición de una voz anónima que surgió entre el público y gritó un "basta ya". – *M.B.*

ser un "mantenido", ya que actualmente se encontraba desempleado, mientras que ella trabajaba como administrativa en el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra. El enfrentamiento fue agravándose hasta que la mujer le dijo que se marchara de casa y "durmiera en un cajero si hacía falta", momento en el que ella también se dirigió por el pasillo hacia la entrada. A continuación, según explicó el acusado, la agarró por detrás, ambos cayeron al suelo, y apretó hasta que la asfixió. "No sé por qué lo hice", declaró.

12 HORAS DESPUÉS El hombre, que aseguró haber bebido en las horas previas, salió de la vivienda para dirigirse a casa de su madre y no regresó a Burlada hasta la medianoche. Sobre las 5.00 horas decidió envolver el cuerpo de su pareja en una manta y bajarla al portal, donde la dejó hasta que acercó el coche y lo estacionó en doble fila. En el momento que la metía en el turismo, una vecina le vio.

Después condujo hasta Arre, donde aparcó el coche y arrojó el cuerpo al río Ultzama desde un lateral del puente, junto con el bolso en el que portaba sus pertenencias personales, incluidos dos móviles. Posteriormente regresó a la vivienda de Burlada a descansar y, aunque recibió varios mensajes de amigos que les invitaban a tomar algo, fue solo a tomar un café. Por la tarde estuvo viendo el partido de Osasuna en un bar.

Además, señaló que contactó por WhatsApp con su exmujer, con la que está en trámites de divorcio, y le insinuó que había hecho algo que debía contarle, por lo que se trasladó hasta su domicilio y le confesó lo ocurrido. La mujer le animó entonces a entregarse a la policía, algo que hizo a la mañana siguiente.

Tras la declaración, el fiscal y la acusación particular pidieron el encarcelamiento de Nieto, mientras que su defensa pidió la puesta en libertad. La juez acordó la prisión provisional por entender que existen "indicios de prueba que dan veracidad a su relato", valorar que carece de trabajo en este momento y que convivía únicamente con la fallecida, lo que incrementa el riesgo de fuga. Asimismo, aludió al riesgo de que destruya pruebas y a la "alarma social". ●

"Tenía que haber ido ipso facto a la Policía a contar lo que vi, pero me dio miedo"

La testigo que vio al acusado sacar un bulto envuelto en una manta afirma que pensó que era un "muerto"

PAMPLONA – La vecina de Burlada que vio al acusado introducir un bulto sospechoso en su coche durante la madrugada del domingo lamentó ayer no haber acudido inmediatamente a la Policía a denunciarlo. "Tenía que haber ido ipso facto a contar lo que había visto, pero me dio miedo. Pensé que ese hombre podía sacar una pistola".

La mujer, natural de Ecuador y afincada en Navarra desde hace 15 años, explicó ayer a este periódico que conducía su coche cuando vio un pequeño turismo rojo parado en doble fila en la calle de las Maestras. Un hombre le hizo señales de que esperara y a continuación se dirigió al portal número 10 y cogió un bulto que llamó su atención. "Lo llevaba en brazos y estaba envuelto en una manta con unas cintas. Lo metió en los asientos de atrás y entonces vi unos zapatos rosas. Pensé que era un muerto", admitió ayer.

En ese momento, según dijo, le llamó su pareja al teléfono móvil, que se apagó al quedarse sin batería. "Fui a mi casa y le conté a mi hija lo que había visto, que ese hombre llevaba un muerto y que lo iba a tirar al río. Mi hija me dijo que la Policía no me iba a creer, así que estuve toda la noche sin dormir, con un peso enorme".

Por la mañana siguiente le comentó lo ocurrido a una amiga que vive en el mismo portal de los hechos y a su jefa, que le animaron a ir a la Policía Municipal. "Les conté lo que había visto y no me hicieron caso. Cuando supe lo que había pasado volví y me mandaron a la Policía Nacional. Allí dije lo mismo, que no me hicieron caso". – *J.M.S.*

POLICÍA MUNICIPAL DE BURLADA

ABREN UNA INVESTIGACIÓN INTERNA

●●● **Dudas sobre su actuación.** El jefe de la Policía Municipal de Burlada, Egoi Beperet, anunció ayer la apertura de una investigación interna para dilucidar si pudo producirse mala praxis en la actuación de sus agentes, ante las dudas sobre el testimonio de la testigo que acudió el domingo a las 14.15 horas a las dependencias policiales a contar que había visto a un hombre introducir un bulto sospechoso en un coche. Beperet avanzó que recabarán toda la información sobre este caso, aunque recordó que las declaraciones de todos los implicados están en el juzgado, incluida la del agente que atendió a la testigo.

La búsqueda del cuerpo, ahora en orillas y superficie

Hasta que no disminuya el caudal del río Ultzama y del río Arga los submarinistas no podrán intervenir

PAMPLONA – La búsqueda del cuerpo de la vecina de Burlada Blanca Esther Marqués Andrés, se centró ayer en la superficie y márgenes de los ríos, y en ella participaron bomberos a pie con el apoyo de un helicóptero.

En las labores de búsqueda, que se prolongaron hasta las 14.00 horas, participaron siete bomberos a pie con el apoyo de un helicóptero del Gobierno de Navarra y se centraron entre Arre y Etxauri, en las orillas de los cauces del Ultzama y Arga. También colaboraron voluntarios de DYA Navarra, "La fuerte corriente y la turbidez que presentan los mencionados ríos hacen imposibles los trabajos de buceo del Grupo de Rescate Acuático", según explicó la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont.

En el caso de que hubiera quedado sumergido, no se prevé que flote hasta pasados cuatro o cinco días, o incluso más debido a la baja temperatura del agua. Se prevé que la búsqueda se reanude cuando disminuya la crecida de los caudales de estos dos ríos o se hallen indicios que delimiten el entorno de rastreo en el marco de la investigación que desarrolla el Cuerpo Nacional de Policía. – *D.N.*

CRIMEN MACHISTA DE BURLADA

Miembros del departamento de Derechos Sociales, antiguos compañeros de la víctima.

Rechazo social e institucional

LA ESFERA POLÍTICA Y SOCIAL, JUNTO CON LOS CIUDADANOS NAVARROS, MOSTRARON SU REPULSA POR EL CRIMEN MACHISTA

Un reportaje de **L. de las Heras** *Fotografía* **Unai Beroiz/D.N.**

Las muestras de condena por el asesinato confeso de Blanca Esther Marqués se sucedieron ayer en la Comunidad Foral a lo largo de todo el día. Este nuevo episodio de violencia machista sacó a la calle a la ciudadanía, que mostró su repulsa por lo sucedido, pero también a numerosos representantes políticos, sindicales y de diversas asociaciones feministas. Entre las concentraciones convocadas ayer se encuentran las de dos grupos junto a los que trabajaba: el departamento de Derechos Sociales y Comisiones Obreras.

A través de diversos comunicados de repulsa, todos ellos coincidieron en sus muestras de apoyo y solidaridad con la familia y amigos de la víctima, así como en la condena del crimen machista. Muchos hicieron hincapié en la necesidad de trabajar por una sociedad en igualdad, impulsándose así mismo medias de apoyo para las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

En la esfera política, el propio Ejecutivo canceló en señal de duelo una rueda de prensa que estaba anunciada para el día de ayer y en la que compadecería el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra. La misma línea siguieron desde Podemos. ●

Concentración en la sede de Comisiones Obreras, de la que era delegada.

Representantes del Ayuntamiento de Pamplona, en señal de repulsa.

Concentración convocada por el Parlamento de Navarra.

APOYO INSTITUCIONAL

● **Parlamento de Navarra.** A través de una declaración institucional, la Junta de Portavoces condenó el "brutal asesinato" manifestando su solidaridad con sus allegados y poniendo a su disposición toda la ayuda que como institución puedan prestarles. Así mismo, reiteró su rechazo a cualquier manifestación de violencia machista y su compromiso en fomentar las medidas de apoyo a las víctimas.

● **Ayuntamiento de Pamplona.** El consistorio pamplonés aprobó por unanimidad una declaración institucional en la que se reafirmó en el rechazo de "cualquier tipo de agresión, violencia o actitud sexista" e instó a la sociedad "a cambiar el modelo cultural en el que se protege al agresor y se culpabiliza a las mujeres".

PARTIDOS POLÍTICOS

● **Comunicados de repulsa.** Diversos partidos políticos de Navarra condenaron el asesinato de Blanca Esther Marqués, mostrando al mismo tiempo su apoyo a la familia y amigos de la víctima, así como a todas las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, condenando el asesinato. Además, coincidieron en muchos casos al señalar la necesidad de invertir en medidas de apoyo a las víctimas y en trabajar por una sociedad más igualitaria y comprometida. Además, se instó a crear un Pacto de Estado de forma urgente.

ENTIDADES FEMINISTAS

● **Compromiso social.** Las asociaciones feministas alzaron la voz ante este asesinato, el cuarto por violencia de género desde que comenzase el 2017. Entre otras medidas necesarias, hicieron patente la necesidad de impulsar el Plan de Acción para el desarrollo de la ley del 2015. Catalogaron también a la violencia sexista como un instrumento imprescindible para el sostenimiento del modelo capitalista patriarcal, manteniendo relaciones de dependencia y de poder entre las personas. Así mismo, urgieron a que las labores de rescate del cuerpo no cesen para que pueda dársele un adiós.

SINDICATOS

● **Atención integral.** Desde varios sindicatos, incluido CCOO, del que la víctima fue delegada, denunciaron que existen déficits en la atención integral y pidieron que no se escatime ni un solo medio para poner fin a esta lacra. Insistieron también en que esta es la manifestación más violenta del machismo, pero no la única.

Las imágenes de la campaña

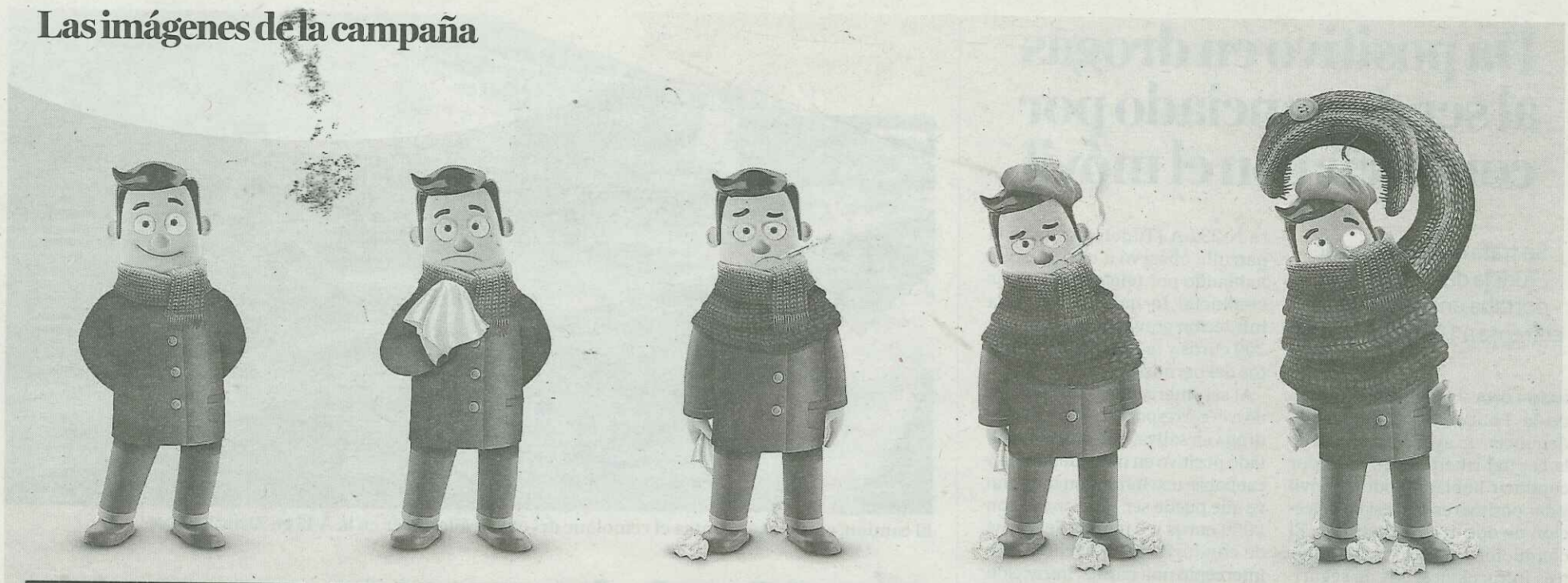

AUTOCUIDADO
El paciente está bien, pero para mejorar su estado de salud puede consultar la web *www.consejosalud.navarra.es*.

ATENCIÓN ON LINE Y TELEFÓNICA
Con los primeros síntomas, no es necesario acudir a un centro de salud. Es posible resolver las dudas por teléfono e internet.

CENTRO DE SALUD
Cuando la situación se agrava, lo más recomendable es acudir a un centro de salud y ser visto por sus profesionales.

URGENCIAS NO HOSPITALARIAS
Si no se puede ir al centro de salud y se necesita un diagnóstico, la mejor opción son las urgencias nò hospitalarias.

URGENCIAS HOSPITALARIAS
Cuando el paciente está muy grave y necesita recursos sanitarios avanzados, debe acudir a las urgencias hospitalarias.

Salud promueve el uso eficiente de todos los servicios sanitarios

A través de una campaña, busca contribuir a una utilización adecuada de los recursos disponibles

✎ *Amaia Rodríguez Oroz*
📷 *Patxi Cascante*

PAMPLONA – Promover un uso más eficiente de todos los servicios sanitarios es el objetivo que el departamento de Salud del Gobierno de Navarra pretende alcanzar con una nueva campaña que, bajo el lema *Si el problema no siempre es el mismo... la solución tampoco*, pretende fomentar una utilización adecuada de los recursos disponibles, con él fin de que el conjunto de la ciudadanía reciba la mejor asistencia posible y que el funcionamiento del sistema sanitario sea más ágil y eficiente. Así lo puso de manifiesto ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, acompañado por el director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías, Lázaro Elizalde Soto, y la jefa del servicio de Atención a Ciudadanos y Pacientes, Isabel Ansa Erice, quienes remarcaron que el objetivo de esta campaña es "informar sobre las diferentes opciones de servicio que existen según las necesidades de cada paciente".

La nueva campaña de Salud prevé comenzar esta misma semana con la distribución "de 60.000 folletos informativos en centros de salud, consultorios y hospitales, así como la colocación de carteles en marquesinas, publicidad de medios de comunicación y mensajes en las redes sociales –todo ello por un coste de unos 50.000 euros–", señaló Ansa.

De i a d, Lázaro Elizalde, Fernando Domínguez e Isabel Ansa, durante la presentación de la campaña.

Su fin es "aumentar la eficiencia de los servicios públicos e incrementar así la satisfacción de profesionales y personas usuarias", indicó Domínguez, quien destacó que en ella se distinguen los cinco niveles de asistencia sanitaria a los que puede recurrir la población, "ordenados gradualmente según el estado de salud y gravedad". Con esto, agregó, se pretende fomentar la elección "de la mejor solución para cada necesidad concreta", para lo que se incide en el mensaje de que, siempre que sea posible, es preferible el uso de los recursos de la red de Atención Primaria, de manera que los servicios de Urgencia hospitalarios queden reservados "a los casos más graves".

CINCO NIVELES DE ASISTENCIA La campaña se apoya en dos escenas protagonizadas por dos personajes en formato de dibujo: un paciente sano y su evolución hasta padecer síntomas de gripe muy graves (como el que vemos en esta página) y una niña que juega en un columpio y se expone progresivamente a mayor riesgo de accidente. Los cambios que experimentan estos personajes sirven para explicar los cinco niveles de asistencia sanitaria a los que los ciudadanos pueden acudir.

El primer nivel, en el que los personajes presentan un aspecto saludable, sirve para trasladar un mensaje de autocuidado, explicó Elizalde. Bajo la premisa "cuidarte es el primer paso para tener salud", se ofrece como referencia la web *www.consejosalud.navarra.es*, concebida para fomentar estilos de vida saludables y evitar riesgos. En el segundo nivel, en el que el personaje que protagoniza la escena de la gripe comienza a presentar los primeros síntomas, se traslada la idea de que "no siempre es necesario acudir a un centro de salud para recibir atención sanitaria, ya que es posible resolver dudas sobre la gravedad de los síntomas a través de atención telefónica o por internet (*www.salud.navarra.es*).

En el tercer nivel, la situación del personaje con gripe se agrava, lo que le lleva a requerir ya una atención sanitaria personal. En este punto, se indica como mejor opción el centro de salud que les corresponde, ya que "en él podrán asistirles sus profesionales que hacen un seguimiento más cercano y continuado de su historial médico", destacó Elizalde. El cuarto nivel alude al momento fuera de horario del centro de salud en el que los síntomas se agravan y la persona considera que no puede esperar a recibir atención en el horario habitual del centro sanitario. "En este caso, se indica como mejor opción la red de urgencias no hospitalarias", agregó.

El quinto y último escalón de recursos disponibles lo integran las urgencias hospitalarias. El personaje con gripe de la campaña recurre a ellas en una situación muy grave, ante la que ha considerado que va a necesitar de recursos sanitarios avanzados. "Las urgencias hospitalarias son para los casos que realmente lo necesitan", concluyó el director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Aseguramiento y Garantías. ●

Política

BARKOS DEFIENDE UNA POLÍTICA FISCAL QUE PERMITA MANTENER EL ESTADO DEL BIENESTAR

● La presidenta, convencida de que "se llegará a un acuerdo" por el Convenio
● La Conferencia de Presidentes incorpora, a propuesta de Navarra, un pacto por la educación y los refugiados

Javier Encinas/Agencias
Javier Lizón (Efe)

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, defendió ayer en Madrid un cambio en las "políticas fiscales" que permita mantener una prestación igualitaria de servicios en todos los territorios, de tal forma que no se resienta lo que representa el denominado Estado del bienestar.

Barkos hizo estas declaraciones en la rueda de prensa posterior a la cumbre de mandatarios autonómicos. Explicó que Navarra "no tomó parte" en el debate sobre la financiación autonómica debido a la relación bilateral que tiene con el Estado a través del Convenio Económico, lo cual no le impidió trasladar su opinión sobre la fiscalidad.

"No podemos comprometer una asunción de compromisos en torno al Estado del bienestar y sus herramientas si no somos capaces de asegurar una recaudación conforme y adecuada", manifestó Barkos, tras constatar que actualmente existe un "problema de recaudación". Por ello, abogó por adquirir "compromisos hondos" en torno a esta cuestión, partiendo siempre de la "solidaridad y responsabilidad".

LA REUNIÓN CON MONTORO Barkos también fue preguntada por la reunión que mantuvo el lunes con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, para tratar el desencuentro entre Navarra y el Estado por la aportación que debe hacer la Comunidad Foral en cumplimiento de la Ley del Convenio Económico.

"Nuestra cifra es provisional, al igual que lo es la propuesta por el Ministerio", señaló en relación al último pago de 60 millones realizado por Navarra en lugar de los 153 que le exigía el Estado.

Precisó que con esta aportación se trataba de "acercarse todo lo posible a la cifra del acuerdo" con "la mayor sensatez". Añadió que ya ha trasladado al ministro y al presidente Rajoy la "vocación de llegar a un acuerdo" y de "aportar en términos de solidaridad y responsabilidad" a las finanzas del Estado. Además, expresó su convencimiento de que "se llegará a un acuerdo" con el Estado "como siempre ha pasado".

No obstante, también recordó que la negociación para actualizar el quinquenio 2015-19 ha estado "paralizada" desde 2015 sobre todo por el largo periodo que el Gobierno de España estuvo en funciones.

DESARROLLO DEL AMEJORAMIENTO Barkos destacó que la celebración de esta Conferencia de Presidentes permitió "debatir desde la óptica de las comunidades autónomas" diferentes asuntos "de urgencia" que componen la realidad de las preocupaciones en la acción política, como son la crisis económica y el empleo.

Sin embargo, incidió en que "no se puede dejar de mirar lo importante" como lo es el hecho de que "no acaban de cumplirse los compromisos adquiridos en los estatutos de autonomía". En este sentido, denunció que en Navarra "sigue sin cumplirse, después de varios lustros, el Amejoramiento del Fuero". De hecho, 35 años después de su aprobación, todavía siguen pendientes de ser transferidas a Navarra competencias de calado.

La presidenta navarra también fue cuestionada por la armonización fiscal de los impuestos cedidos a las comunidades autónomas. Aclaró que "no" se opuso a tal propuesta, y que solo señaló dos "presupuestos básicos": el primero, "que en esta materia de política fiscal es necesario acompañar la solidaridad de responsabilidad", y en segundo lugar, que debe existir "observanza y respeto el derecho diferencial".

Sobre las ausencias de los presidentes de la CAV, Íñigo Urkullu, y Catalunya, Carles Puigdemont, en la Conferencia, debidas entre otras razones a que éstos solicitan un trato bilateral con el Estado, Barkos reclamó que no se compare esta situación con la de Navarra, que tiene un trato directo en algunas materias. "No creo que sean las mismas razones por las que ellos no han estado y en ningún caso voy a criticar una decisión legítima que han llevado a cabo dos presidentes", dijo.

LAS PROPUESTAS DE NAVARRA En una reunión sin grandes novedades conforme al guion previsto, Barkos subrayó las aportaciones realizadas desde la Comunidad Foral en dos asuntos que fueron incorporados al texto definitivo. Se trata del pacto social y político por la educación, en el que se acordó que las comunidades autónomas tengan un papel activo en el diagnóstico de la situación, además de en la presentación de aportaciones, todo ello con el fin de alcanzar un modelo "que supere posiciones ideológicas partidistas, incorpore los avances provocados por la revolución tecnológico-digital y dote de certidumbre y estabilidad al sistema educativo con el objetivo de mejorar su calidad".

La segunda de las aportaciones navarras alude a la puesta en marcha de un plan de ayuda frente a la crisis de refugiados en Europa. ●

VI CONFERENCIA

● **Barkos, la primera en llegar.** La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, fue la primera en llegar a la VI Conferencia de Presidentes autonómicos. De hecho, la jefa del Ejecutivo foral arribó al Senado poco antes de las 08.30 h –una hora antes del inicio de la reunión– y fue recibida por Pío García Escudero. Fernando Clavijo, presidente de Canarias, y Miguel Ángel Revilla, de Cantabria, fueron los siguientes en llegar.

"En la Conferencia se ha tratado lo urgente, pero no dejamos de mirar lo importante y es que no acaba de cumplirse el Amejoramiento"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

Uxue Barkos, en la rueda de prensa de ayer en el Senado.

Economía

Navarra se desplomó en los índices de innovación europeos durante la etapa final de UPN

Queda a la cola del gasto en innovación de las pymes en el continente y pierde posiciones en todos los indicadores ● La inversión se desploma hasta el 1,64%, cada vez más lejos del objetivo

✎ *Juan Ángel Monreal*

PAMPLONA – El tejido innovador de Navarra sufrió durante la crisis, y especialmente entre 2011 y 2015, un golpe del que tardará muchos años en recuperarse. En los últimos años, coincidiendo con la última etapa de UPN en el Gobierno y los sucesivos recortes, la distancia entre la Comunidad Foral y las regiones más innovadoras de Europa se ha ampliado de manera sustancial e incluso se ha perdido parte de la ventaja competitiva de la que se disponía frente a otras comunidades.

Todo ello supone que "Navarra está perdiendo capacidad innovadora con respecto a los niveles anteriores", concluye el informe elaborado por la Institución Futuro a partir del Regional Innovation Scoreboard, que analiza el comportamiento de 183 regiones europeas, con datos tomados entre 2012 y 2014, si bien los datos que se conocen de 2015 confirman que la tendencia negativa no se detuvo ese año. "Resulta urgente cambiar la dinámica", señala el estudio. Así Navarra obtiene especial mala nota en aspectos como el gasto de las pymes en innovación (sin I+D), donde se sitúa en el puesto 163 sobre 183 regiones: pierde 74 posiciones en los últimos años. También se desploma en el ranking de pymes con innovación organizativa (baja del puesto 76º al 143º) y en innovación interna: cae desde el puesto 40º hasta el 127º. En estos tres indicadores Navarra se sitúa en la zona de cola del estudio europeo.

No se trata de datos aislados. "Se puede observar un claro empeoramiento generalizado de todos los indicadores", concluye el informe de Futuro, quien cita asimismo la "perdida de varios agentes que impulsaban la generación, junto con la pérdida de profesionales" como algunos de los factores que explican este desplome de los datos de Navarra. "Asimismo, la crisis, el peso del día a día y la incertidumbre han minado la innovación de muchas empresas".

Navarra desciende también en aquellos indicadores en los que se encuentra mejor posicionada, como el de población de 30-34 años con estudios superiores: baja de la undécima a la 36ª posición. En cuanto al gasto en I+D de las empresas, una de las fortalezas tradicionales de la comunidad, se baja del 36º al 40º lugar. También cae el gasto público en I+D, que estaba lejos de contarse entre los más elevados de Europa. Incluso en los años más boyantes (2007), Navarra se situaba en la zona intermedia de la tabla (75ª posición). Ha descendido hasta el puesto 84 según el último panel. "Urge recuperar los niveles previos a la crisis y hacer de la economía navarra un ejemplo de innovación que sirva para generar riqueza, puestos de trabajo y bienestar para su sociedad", señala el mismo informe.

El informe señala que también resulta preocupante la caída del gasto en I+D tanto público como privado como porcentaje del PIB. Navarra cerró el año 2014 con un gasto en I+D del 1,75%, que en 2015 cayó hasta el 1,64% y que viene descendiendo desde el máximo del 2,1% de 2009. Navarra ha sido superada en estos años por Madrid, como segunda en el ranking regional, mientras que la Comunidad Autónoma Vasca sigue primera.

Investigador trabajando en un laboratorio. *Foto:Archivo*

LAS CIFRAS

36

REGIONES LÍDERES
Estas 36 regiones líderes en innovación en Europa (las que tienen mejores indicadores) se concentran en siete países: Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Suecia y Reino Unido. La renta media de estas regiones es de 40.358 euros, un 20% más que la media de las regiones fuertemente innovadoras.

1

REGIÓN INNOVADORA FUERTE
Solo la Comunidad Autónoma Vasca sigue en este grupo, Navarra sale de él.

"Hay que recordar que el objetivo Europa 2020 para este indicador está situado en el 3%, del que se está lejos y parece que, en vez de acercarse a dicho nivel, la Comunidad se está alejando", recuerda el informe, que hace referencia también a los índices de cooperación. "Si bien Navarra ocupa el puesto 98 de 183, con datos hasta 2012, los datos de 2014 en esta materia arrojan peores resultados por lo que habría que impulsar este punto también", añade el estudio.

Por su parte, el informe incide en que el hecho de que el número de empresas manufactureras con actividades innovadoras siga cayendo, aunque no sea directamente medible por el indicador, también es un síntoma que puede afectar a dicho sector, que está sometido a una fuerte competencia desde las economías en desarrollo y convendría cambiar esa tendencia. No en vano, "un 23,7% de los ocupados correspondan a esta rama de actividad", apunta el informe de Futuro, una institución que, según recordaba hace unas semanas ELA, cobró del presupuesto público 132.616 euros entre 2012 y 2015. ●

Las plantas del auto fabrican en España un 5,5% más

Las exportaciones aumentan casi un 7% respecto a 2015, con el Polo a la cabeza

PAMPLONA – Las plantas de producción instaladas en España fabricaron 5,5 vehículos por minuto durante el año pasado, con un total de 2,88 millones de unidades, lo que representa una mejora de las previsiones iniciales y un incremento del 5,5% en comparación con las cifras del ejercicio anterior, según datos publicados ayer por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac).

Por otro lado, las fábricas nacionales de vehículos exportaron 2,43 millones de vehículos en el año previo, lo que se traduce en una progresión de casi el 7% (6,98%). El Polo es uno de los coches más exportados. La cifra de exportación alcanzó un volumen de 122.670 unidades en diciembre, lo que representa una disminución del 19,8%. – *D.N.*

El 49,7% de la plantilla de BSH apoya los paros

El mayor número de votos a favor de las movilizaciones se concentra en taller

PAMPLONA – La plantilla de frigoríficos de BSH aprobó por un estrecho margen las movilizaciones de esta semana: cuatro horas de paro hoy y mañana y ocho horas el viernes. Participaron sus 585 trabajadores, de los que 291 votaron a favor (49,7%); 287, en contra (49%) y siete emitieron la papeleta en blanco o nula (1,2%), informaron fuentes sindicales.

La sección de taller concentró el mayor número de apoyos: de los 463 censados: 286 optaron por los paros; 172 los rechazaron y cinco no se pronunciaron. En oficinas, de los 122 trabajadores, 115 mostraron su desacuerdo con las protestas planteadas; cinco las apoyaron y dos se decantaron por la papeleta en blanco o nula. – *S.Z.*

Reunión entre los representantes de los sindicatos y los de Confebask ayer en Bilbao. *Foto: Luis Tejido*

Los convenios sectoriales de la CAV primarán sobre los estatales

ELA, LAB, CCOO y UGT alcanzan el primer gran acuerdo conjunto con la patronal Confebask

PAMPLONA – La patronal Confebask y los cuatro grandes sindicatos de la Comunidad Autónoma Vasca (ELA, LAB, CCOO y UGT) alcanzaron ayer un acuerdo para dar "prioridad aplicativa" a los convenios vascos sobre los de ámbito estatal, en el primer gran pacto laboral desde hace casi 17 años.

Representantes sindicales destacaron tras la firma del acuerdo, rubricado en la sede del Consejo de Relaciones Laborales en Bilbao, que el siguiente paso que debe producirse es el desbloqueo de la negociación colectiva en la CAV. El acuerdo es de vigencia "indefinida", aunque al menos tendrá una duración de cuatro años, dado que patronal y sindicatos han convenido que cualquiera de las partes podrá denunciarlo a partir del 31 de diciembre de 2020.

En el texto se establece la "prioridad aplicativa de los convenios y acuerdos territoriales e interterritoriales suscritos en Euskadi sobre cualquier otro convenio sectorial o acuerdo de ámbito estatal preexistente o posterior a la firma del acuerdo". Se reconoce la misma prioridad para los convenios vascos aun en su fase de ultraactividad y también para los acuerdos que se suscriban en el País Vasco a partir de la entrada en vigor del acuerdo interprofesional suscrito ayer.

Velará por el acuerdo una comisión mixta "interpretativa" que deberá ser informada expresamente de la apertura de cualquier nuevo ámbito de negociación en la comunidad autónoma. Confebask y los sindicatos ELA, LAB, CCOO y UGT han logrado este pacto en su tercera reunión, que ha durado menos de una hora, tras la constitución de la mesa negociadora el pasado 30 de noviembre.

En posteriores declaraciones a los periodistas, el representante de la patronal destacó que se trata de un acuerdo "importante", el primero de carácter interprofesional que se firma desde el año 2000. En referencia a la negociación colectiva, señaló que las partes han preferido "ceñirse" a la prioridad de los convenios vascos y evitar una cuestión en la que han "fracasado" en otras ocasiones.

No obstante, precisó que "ha estado y está" en manos de patronal y sindicatos desbloquear la negociación colectiva, que se encuentra "donde unos y otros hemos sido capaces de llegar", aunque admitió que el acuerdo sellado ayer puede suponer un "primer paso" para una posterior negociación.

El representante de ELA destacó que se trata de un "buen" acuerdo, "válido" para proteger y garantizar los convenios vascos frente a la "invasión de los convenios estatales". Estimó que es el pacto posible con Confebask, dado que "no hay patronal para otra cosa, porque no quiere abordar la negociación colectiva como es debido". Remarcó que la patronal no ha pedido "nada a cambio" y que los sindicatos han firmado el acuerdo "sin tener que renunciar al conflicto ni a que haya paz social en las empresas".

LAB expresó su "sí crítico" con un pacto que "protege" los convenios vascos de los "ataques" procedentes del ámbito estatal "de la mano de la patronal y de CCOO y UGT". El sindicato resaltó que es "necesario" el desbloqueo de la negociación colectiva, del que ha responsabilizado a Confebask y a las patronales territoriales, – *D.N.*

APUNTES

- **UGT y CCOO.** Minoritarios en la CAV, CCOO y UGT firmaron ayer el acuerdo. CCOO consideró que el acuerdo es "muy importante" y ha hecho un llamamiento al resto de centrales para formar un "frente sindical" que "obligue" a la patronal a "sentarse a negociar de buena fe y comprometerse con el desbloqueo de la negociación colectiva". UGT afirmó que, sin una posterior negociación colectiva sectorial, el acuerdo sellado hoy se quedará en "papel mojado".
- **Sin precedentes en Navarra.** En Navarra, UGT, CCOO, ELA y LAB no han firmado nunca un acuerdo similar. El Interprofesional de 1995, del que fueron colgando el resto de acuerdos laborales solo fue firmado por UGT y CCOO. Los cuatro sindicatos han coincidido firmando algún acuerdo sectorial pero ninguno general.

Eroski ya tiene en Navarra 37 tiendas de última generación

El grupo de distribución ha invertido más de 300 millones en transformar 512 establecimientos

PAMPLONA – Eroski dispone ya en navarra de 37 tiendas de nuevas generación, 35 supermercados y dos hipermercados en los que se han creado 23 nuevos empleos.

Eroski inició este proceso hace cuatro años para hacer más fácil y atractiva para los clientes la compra y además especializarse en frescos y dar protagonismo a los productos locales. Desde que comenzó la iniciativa Eroski ha invertido más de 300 millones de euros en transformar 512 establecimientos y todavía continuará en 2017 en otras 79 locales, entre ellos 6 supermercados de Navarra. Las tiendas de nueva generación de Eroski se concentran principalmente en la franja norte de la península, donde el grupo tiene un 19% de cuota de mercado.

En 2016, Eroski ha incorporado, entre transformaciones y aperturas, a su red de tiendas de nueva generación 173 establecimientos, 9 hipermercados y 164 supermercados. La directora general de red comercial, Rosa Carabel, subrayó que la compañía ha aplicado "un giro radical" a sus establecimientos. "Buscamos diferenciarlas respecto a cualquier otra tienda competidora, ofreciendo siempre un plus de calidad y servicio a nuestros clientes y mejorando la competitividad en los precios", detalló.

Las tiendas de nueva generación se concentran principalmente en la franja norte de la Península, donde cuenta con un 19% de cuota de mercado. Así, de las tiendas remodeladas, 71 están en Galicia, 11 en Cantabria, 147 en País Vasco, 37 en Navarra, 11 en La Rioja, 17 en Aragón y 151 en Cataluña. Las 67 tiendas de nueva generación restantes se reparten entre Baleares, Madrid, Castilla León y Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía. – *D.N.*

Apoyo unánime al plan de banda ancha del Gobierno foral

Se prevé extender la conexión a toda Navarra en 2021 en un documento que contempla ya un presupuesto de 31,5 millones

PAMPLONA – Todos los grupos parlamentarios coincidieron ayer en la necesidad de extender la banda ancha a toda Navarra y desearon que se cumpla el Plan Director aprobado por el Gobierno foral, que tiene como objetivo que todas las localidades dispongan de esa conexión en 2021.

El plan, que requiere 31,5 millones de euros de inversión pública, que junto con la inversión privada inducida movilizarán 54,25 millones, fue detallado en comisión por la consejera de Presidencia, María José Beaumont, y el director general de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, Mikel Sagüés.

Tras subrayar que el acceso a nuevas redes y servicios de banda ancha es esencial para el desarrollo económico y social de los habitantes, el tejido empresarial y las administraciones, la consejera ha señalado que el objetivo es extender el despliegue a la totalidad del territorio.

En ese sentido se marcan cuatro objetivos estratégicos: la vertebración del territorio y reducción de la brecha digital, el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Digital Europea, la mejora de los servicios de la Administración y el desarrollo económico. Los objetivos fueron detallados por Sagüés, quien indicó que el primero es cumplir la agenda digital europea que marca que para 2020 el 100% de la población debe tener posibilidad conectarse a 30 megabits por segundo, algo de lo que en estos momentos se está "muy lejos" en Navarra. – *D.N.*

Bruselas prevé que España, con un 3,3% de déficit, no cumplirá el objetivo de 2017

Aprueba los presupuestos del Gobierno pero insta a "estar preparado" ante el "riesgo elevado" de acometer más recortes

MADRID – La Comisión Europea considera que el plan presupuestario enviado a principios de diciembre por el Gobierno español cumple "en líneas generales" con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, a pesar de que estima que el déficit público de este año será del 3,3%, dos décimas por encima del compromiso adquirido.

"La Comisión considera que el borrador de plan presupuestario actualizado de España, que se encuentra actualmente bajo el brazo correctivo, cumple en líneas generales con las disposiciones del Pacto de Estabilidad el Crecimiento", destaca el dictamen aprobado ayer por el Colegio de Comisarios.

No obstante, el Ejecutivo comunitario señala que España no cumplirá por un "estrecho margen" el objetivo de déficit público este año, a pesar de que las medidas aprobadas por el Gobierno han incrementado "significativamente" la probabilidad de cumplir con el objetivo de déficit nominal para 2016 y se corresponden con el "esfuerzo estructural exigido" en 2017.

En concreto, la Comisión Europea calcula que España cerró 2016 con un déficit nominal del 4,6%, en línea con lo pactado, mientras que el de 2017 será del 3,3% y 2018 cerrará con un desfase del 2,8%, dos décimas y seis décimas por encima de los objetivos, respectivamente. "La discrepancia con respecto a los objetivos del borrador presupuestario actualizado reflejan, principalmente, un escenario macroeconómico menos optimista y un menor impacto de las medidas fiscales en las previsiones de la Comisión", destaca el informe.

Por tanto, Bruselas "invita" a las autoridades españolas a "estar preparadas" para adoptar medidas adicionales" ante el "riesgo elevado" de no cumplir con los objetivos. El desfase de dos décimas entre las previsiones del Gobierno y las de Bruselas equivalen a unos 2.200 millones de euros.

Bruselas canceló en julio del pasado año la multa a España por haber incumplido el objetivo de déficit y otorgó dos años más, hasta 2018, para reducir el desfase por debajo del 3%.

LOS DATOS

● **Previsiones de la CE.** La Comisión Europea calcula que España cerró 2016 con un déficit del 4,6%, y que lo hará en 2017 con un 3,3% y en 2018 con un 2,8%, dos décimas y seis décimas por encima de los objetivos respectivamente.

● **Satisfacción de De Guindos.** El Ministro de Economía, Luis de Guindos, afirmó que el informe es un "espaldarazo" y aseguró que la diferencia respecto a los datos del Gobierno son porque que el Ejecutivo prevé dos décimas más de crecimiento en 2017.

2.200

La diferencia de dos décimas entre las previsiones de déficit de la Comisión Europea y el Gobierno español equivalen a 2.200 millones de euros.

La nueva senda fiscal estableció unos objetivos del 4,6% en 2016, del 3,1% en 2017 y del 2,2% en 2018.

A cambio, exigió un ajuste estructural del 0,5% en 2017 y otro tanto en 2018. En este sentido, el dictamen del Ejecutivo comunitario estima que el esfuerzo estructural de este año alcanzará el 0,7% del PIB.

La Comisión Europea ha incluido en su dictamen una previsión de crecimiento para la economía española del 3,3% para este año, una décima superior a la proyección que hizo pública en primavera. Sin embargo, Bruselas no ha variado su previsión con respecto al crecimiento del PIB para este año, que se mantiene en el 2,3%.

PROGRESO "LIMITADO" Por último, Bruselas advierte del progreso "limitado" logrado por España en cuanto a las reformas exigidas para fortalecer el marco fiscal y la política de contratación pública. Del mismo modo, invita al Gobierno a avanzar en estos dos aspectos y recuerda que se analizarán los progresos de forma amplia más adelante.

España envió en octubre, con el Ejecutivo en funciones, un borrador presupuestario que prorrogaba los presupuestos de 2016. Ya en diciembre, el nuevo Gobierno de Mariano Rajoy envió una actualización que incluye medidas para cumplir con el objetivo de déficit de este año.

Entre estas medidas están la modificación del impuesto de sociedades, el incremento de los llamados impuestos especiales y acciones para combatir el fraude, que supondrán, según las cuentas del Gobierno, una recaudación adicional de 7.500 millones de euros.

El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, valoró el informe y aseguró que lo más importante es que la Comisión Europea no pide medidas adicionales de ajuste. El ministro achacó a las diferentes previsiones de crecimiento que manejan Bruselas (2,3%) y España (2,5%) que las proyecciones del déficit de la CE se sitúen dos décimas por encima de lo exigido (3,3 %). – *Efe/E.P.*

Detenido el exlíder de UGT-Asturias por fraude en la formación

Otros cinco trabajadores del sindicato fueron arrestados por hinchar los costes de los cursos subvencionados

OVIEDO – El que fuera secretario general de UGT-Asturias de 2000 a 2016, Justo Rodríguez Braga, tres miembros de su ejecutiva y dos trabajadores del entorno del sindicato fueron detenidos ayer por su relación con el presunto fraude en la gestión de cursos de formación para el empleo que investiga un juzgado de Oviedo.

Las detenciones se practicaron a primera hora de la mañana mientras varios agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil irrumpían en la sede del sindicato en la capital asturiana, un edificio de doce plantas que alberga oficinas de la sede regional, federaciones, fundaciones y empresas vinculadas.

Registro y detenciones se llevaron a cabo por orden del Juzgado número 4 de la capital asturiana, que investiga si el Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) en Asturias y la empresa Iniciativas para la Formación en Asturias (Infastur) hincharon contratos para elevar de forma artificial los costes de los cursos de formación costeados con subvenciones del Gobierno asturiano.

DENUNCIA EN 2014 La investigación se inició a finales de 2014 a raíz de la denuncia de un extrabajador de UGT-Asturias que llevó a la Fiscalía a denunciar en diciembre de 2015 al sindicato por presunto fraude en las subvenciones, caso del que se hizo cargo la jueza María Luisa Llaneza.

Además de Rodríguez Braga, que fue detenido en su domicilio de Gijón, la Guardia Civil procedió durante la mañana a la detención de los dos últimos responsables de Formación en sus ejecutivas, Daniel Rodríguez y Manuel Díaz Cancio, así como la exresponsable de Comunicación y exconcejal del PSOE en el Ayuntamiento de Oviedo Carmen Caballero.

La relación de arrestados se completa con un trabajador del departamento de contabilidad y nóminas del sindicato, Alberto G.C., y una empleada del Instituto de Formación y Estudios Sociales, Silvia S.F.

Fuentes cercanas a la investigación señalaron que los seis detenidos pasarán la noche en la Comandancia del Instituto Armado de Oviedo y que hoy pasarán a disposición judicial.

Agentes de la UCO salen con cajas tras el registro de la sede de UGT en Oviedo. *Foto: Efe*

La actuación de la UCO fue calificada de "espectáculo innecesario" por el actual secretario general del sindicato, Javier Fernández Lanero, que, arropado por su ejecutiva y cargos del sindicato, ofreció una rueda de prensa en la que aseguro que todos "los cursos están impartidos y justificados en base a las indicaciones que había en los pliegues de las convocatorias".

"Llevamos más de un año de investigación por los cursos de formación y no era necesario este despliegue de medios porque estamos desde mayo a disposición de la justicia, que queremos que actúe rápido", señaló Lanero, que considera que esta actuación ha provocado un "daño irreparable" a UGT y a los trabajadores. – *Efe*

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.
>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Aumento de jornada en el personal de la Administración navarra

El 30/12/2016 se publica en el BON la Orden Foral 207/2016, de 23 de diciembre, de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, por la que la jornada anual para el próximo año se mantiene sin modificación alguna (1.592 horas turno central y 1.457 horas personal a turnos), pero se modifica la distribución diaria a ser de 7 h. 30 minutos. Entrada en vigor el 1/01/2017. Hasta ahora el horario diario era de 7 h. 20 minutos, y en función de la distribución anual de los días festivos, además de las correspondientes vacaciones, disponemos de una *bolsa de horas* que varía de un año a otro, cumpliendo el horario anual.

Pues bien, para este año se ha aprobado un aumento de 10 minutos y, por lo tanto, nos corresponden 3 días más de vacaciones, para ser exactos 22 horas de *bolsa*. Se trabajará de forma obligatoria de 8 a 15 h., quedando los 30 minutos restantes a elección del personal y con carácter flexible entre las 7.30 y 8 y entre las 15.00 y las 15.30.

Esta medida supone que todos los profesionales, se cumpla o no el horario, vamos a poder disfrutar de 22 horas más al año. No sé cuáles han sido los motivos para este cambio, he preguntado a varias personas y nadie sabe la razón, ya que si esto supusiera un aumento asistencial, se verían más pacientes al día y disminuiría la lista de espera (que tanta falta hace), me parecería una buena medida, pero el efecto va a ser el contrario, va a suponer (en el servicio donde yo trabajo) una media de 60 pacientes menos por profesional al año, ya que no se suelen cubrir las vacaciones, sobre todo las de los médicos.

He consultado esta medida con sindicatos, y después de intercambiar varios mensajes, lo único que me dijeron es que no me preocupara, porque al final 10 minutos más al día no supone nada y luego corresponde tres días más para nuestro disfrute... Pensé que no habían entendido nada, yo no protesto de forma individual por cumplir 10 minutos más al día, sino porque esta medida no va en beneficio del servicio público que es para el que trabajamos. ¿Qué sentido tiene todo esto?

Glori Dallo García. Administrativa Complejo Hospitalario de Navarra

Cuento o historia sobre un huerto en Tafalla

Muchos años atrás. Entre el río Cidacos y el Camino Real, al sur de Tafalla, está el término del Quiñón, donde existían unas huertas que eran la despensa y el orgullo de los vecinos. Compartían el agua y productos que con esmero cogían orgullosos del río Cidacos. El río daba agua cuando podía. Si se enfadaba mandaba una riada y se llevaba todo lo que agarraba. Vino el progreso. Desaparecieron las huertas. Todas menos una. Las del sur las taparon con cemento y las del norte fueron cubiertas con montones de arena. Una se quedó en el centro. La rodearon de alambres para que no contaminara. En el cemento pusieron mucha chatarra donde se criaron las ratas que atacaban a la huerta. Junto a los montones de arena traídos de las canteras del Carrascal permanecía la huerta blanca, subsistiendo a duras penas. Quitaron la chatarra junto con las ratas y se llevaron la arena. Vino la bonanza y floreció la huerta. Un día apareció un monstruo gigante. "No temas –dijeron– es una tolva de sal ecológica. Cuando hay hielo, se echa a la carretera, porque los coches ahora corren más y si no se echa se pueden dan dar un gran tortazo".

El 15 de enero del 2016 se enfadó el monstruo y escupió sal en abundancia. "No temas es ecológica". Con una azada y un cesto recogí toda la sal que pude. No sirvió. Las plantas se quemaron. Con el agua se irá la sal, pensé... Lo inundé y fue peor. Repuse la huerta. Las plantas no desarrollaron. Puse 100 cardos para regalar a familiares y amigos en Navidad. Se han quedado enanos. No los hemos probado. En enero de 2017 se enfada de nuevo el monstruo, repitiendo la faena con más fuerza, arrasando de nuevo la huerta. Regalo de Reyes. El último huerto de esa zona ha muerto. ¿Vivirá de nuevo con un hortelano viejo?

Jesús Marco Liberal 'Sasín'

Agradecimiento al doctor Pèlach

Ante la inminente llegada de la fecha de jubilación del doctor Raimon Pèlach Pàniker, queríamos agradecer públicamente toda su atención, ayuda y dedicación hacia nuestra hija Anne. Desde el primer día has pasado a ser un miembro más de nuestra familia. Tras su nacimiento con una parálisis cerebral severa, nos has guiado y aconsejado cuando no sabíamos qué hacer y dónde acudir, nos has apoyado en los momentos más difíciles, hablando de las situaciones que se nos iban planteando con franqueza, pero con tacto y mucho cariño. Anne y el resto de la familia te vamos a echar mucho de menos, no te puedes ni imaginar lo que has significado durante estos 7 años para nosotros, por eso te queremos dedicar estas breves y sencillas palabras y decirte que te lo mereces. Un gran profesional que se ha dedicado en cuerpo y alma a su trabajo, al que le ha llegado el periodo de descanso y de disfrutar de la familia y de los nietos. Te queremos. Un fuerte abrazo.

David Erice y Miriam Morteruel y sus hijos Adriana, Álvaro y Anne

DEPORTE Joven

LOS JUEVES
GRATIS CON TU
DIARIO DE NOTICIAS

LA CARTA DEL DÍA

18 de enero, Día Internacional de las Legumbres

POR Jesús Domingo

La Confederación Mundial de Legumbres (Global Pulse Confederation) celebra hoy 18 de enero el Día Internacional de las Legumbres, justo unos días antes de que la FAO dé por finalizado el Año Internacional de las Legumbres. Este evento internacional pretende concienciar a la sociedad sobre la importancia de las legumbres para la seguridad alimentaria mundial, reclamando más inversión en investigación, mayor producción y consumo de estos superalimentos, y que se reconozca esta celebración anual del Día Internacional de las Legumbres por sus beneficios para las personas y el planeta.

La Asociación de Legumbristas de España (ALE), que ha dedicado importantes esfuerzos a divulgar el Año Internacional de las Legumbres durante todo el año que ha acabado (2016), se suma también a la celebración del Día Internacional de las Legumbres hoy 18 de enero. Tanto los medios de comunicación, como las instituciones y empresas de gran distribución, catering o restaurantes y tiendas especializadas se pueden unir a esta celebración organizando eventos ese día donde las legumbres sean el centro de atención y difundiéndolos en las redes sociales con los *hanstag #GlobalPulseDay* y *#LovePulses*. Para participar se pueden registrar y conseguir toda la información en la web: *http://pulses.org/global-pulse-day*. Recordemos que el próximo 27 de enero las Naciones Unidas van a dar por concluida la celebración del Año Internacional de las Legumbres en su reunión de Burkina Faso. Durante todo 2016 se ha intentado fomentar a nivel mundial la importancia de los cultivos leguminosos como las lentejas, garbanzos, judías, principalmente, que son un elemento fundamental de la cesta de la compra de los consumidores de todo el mundo. Al hecho de ser un alimento económico y accesible para millones de personas, se une a que las legumbres son una fuente esencial de proteínas y aminoácidos de origen vegetal, por lo que su papel en el mantenimiento de niveles nutricionales aceptables es vital, por lo cual podemos concluir diciendo que son alimentos esenciales. ●

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Prepotencia

Las personas que hemos tenido muchas dificultades en la vida para crecer intelectualmente y madurar como personas adultas, al principio nos sentimos inseguras de nosotros mismos. No por falta de experiencias vitales duras, que las hemos tenido y superado con nota. Muchas veces tenemos falta de autoestima. Si una persona no se quiere a uno mismo, es difícil que quiera a a los demás. Y eso es lo que me ha pasado a mí en la vida. Las personas que hemos madurado mucho pero a última hora, nos sentimos con tanta capacidad de decisión y de tener suficiente autoestima que pecamos de prepotencia y de ser arrogantes. Y no nos dejamos aconsejar por nadie y tenemos poca humildad. Ahí es donde quiero crecer, con diálogos tranquilos y relajados. Sin tanta prepotencia como la que he tenido y sentido en los últimos años de mi vida. Con una buena base de humildad.

José Luis Monreal Cía

¡Basta ya!

Mis condolencias a toda la familia de Blanca Marqués, fallecida por estrangulamiento y arrojada al río por su pareja. Por favor, basta ya.

Una burladesa

martes 17 de enero de 2017

CCOO se concentra para mostrar su repulsa por la nueva víctima de violencia sexista y exige justicia para la compañera Blanca

CCOO se ha concentrado este mediodía para denunciar la muerte de la compañera Blanca Marqués, exigir justicia y mostrar la solidaridad del sindicato con sus familiares, compañeros de trabajo y amigos.

El sindicato, consternado por este nuevo caso de violencia sexista, exige más medios y más compromiso para reforzar las políticas de igualdad y la prevención de la violencia de género.

Delegados y delegadas de CCOO de Navarra se han concentrado este mediodía frente a la sede del sindicato para denunciar públicamente la muerte de Blanca Marqués, vecina de Burlada y antigua delegada de CCOO, por violencia de género, según la confesión de su pareja, que asegura haberla estrangulado y arrojado al río Arga.

A través de este acto, el sindicato ha querido mostrar su solidaridad con los familiares, compañeros y compañeras de trabajo y amigos de la víctima y expresar un contundente rechazo a la insoportable violencia contra las mujeres; una sangrante consecuencia de la discriminación y de la ausencia de prevención, protección y derechos necesarios para combatir lo que constituye una flagrante violación de los derechos humanos.

Pilar Arriaga, secretaria de la Mujer de CCOO, ha afirmado que la violencia de género debe considerarse una cuestión de Estado y debe acabarse con esta lacra social desde las políticas públicas: "Los recortes en políticas de igualdad y contra la violencia de género que han tenido lugar durante los últimos años, sumados a la falta de compromiso en la prevención, impiden reducir la violencia estructural que se ha visto agravada por factores como el desempleo de las mujeres, la precariedad laboral, la feminización de la pobreza o la desprotección social".

Juanjo Bueno, amigo de la víctima, también ha estado presente en la concentración y ha pedido justicia para Blanca: "No queremos venganza, pero sí justicia. El que ha cometido esta atrocidad que la pague". Bueno ha resaltado que Blanca era una persona "increíble". "Ella me ha ayudado muchísimo, y hoy he sacado fuerzas para estar presente en esta concentración para dar la cara por ella y por sus derechos porque sé que es lo que a ella le gustaría y sé que estaría orgullosa. Espero que esto no vuelva a ocurrir nunca, no puede haber ni una víctima más".

Más partidas presupuestarias

Siguen existiendo déficits en la atención integral, que deben ser corregidos si queremos asegurar la protección a las víctimas y su integración a una vida sin violencia. Las partidas presupuestarias comprometidas en el Plan para luchar contra la violencia sexista en los próximos años (2016-2021) deben ser evaluadas para corregir los déficits detectados en el ámbito laboral, educativo, policial, judicial, sanitario etc. Combatir la violencia contra las mujeres debe considerarse una cuestión de Estado, que debe implicar al conjunto de la sociedad, también a CCOO: "Por esta razón, pedimos políticas públicas reales a la Administración, reiteramos nuestro compromiso permanente de colaboración con el Gobierno de Navarra, las entidades locales y organizaciones implicadas en el desarrollo de las medidas que cita el Plan de Acción elaborado recientemente por el Instituto Navarro de Igualdad, y que permitan la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres".